



---

**Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**  
CURSO 2020/2021

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Fracaso y absentismo escolar en niños y  
niñas gitanos.**

Estudiante:  
Laura García Peña

Tutora:  
Rocío Anguita Martínez

*Valladolid, 2021*

## Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado trata de la problemática del absentismo y fracaso escolar presente en nuestra sociedad, aunque en numerosas ocasiones oculta, en el ámbito formal de la educación.

En este trabajo se desarrolla un análisis del absentismo escolar en el CEIP Cristóbal Colón durante tres cursos académicos consecutivos. Dicho estudio se ha llevado a cabo con el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria. En él, se ha podido observar, que esta problemática se agudiza en la población gitana.

Además, una vez concluido el análisis, se ha creado una propuesta de intervención socioeducativa para dar respuesta al absentismo y fracaso escolar en el alumnado absentista, más concretamente en el alumnado perteneciente a la comunidad gitana.

**Palabras clave:** Absentismo escolar, fracaso escolar, gitanos, educación, intervención socioeducativa, Educación Social.

## Abstract

This Final Degree Project deals with the current problem present in our society, absenteeism and school failure, often hidden, in the formal field of education.

In this work, an analysis of school absenteeism at CEIP Cristóbal Colón is carried out during three consecutive academic years. This study has been carried out with pupils in Infant and Primary Education. It has been observed that this problem predominates in the Roma population.

Furthermore, once the analysis was completed, a socio-educational intervention proposal was created to respond to absenteeism and school failure among absent pupils, but more specifically among pupils belonging to the Roma community.

**Keywords:** School absenteeism, school failure, gypsies, education, socio-educational intervention, Social Education.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	5
<b>2.1. OBJETIVO GENERAL</b> .....	5
<b>2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	5
<b>3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO</b> .....	6
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	8
<b>4.1. ABSENTISMO ESCOLAR</b> .....	8
<b>4.2. ABANDONO TEMPRANO Y FRACASO ESCOLAR</b> .....	11
<b>4.2.1. Situación actual del fracaso escolar en España</b> .....	13
<b>4.2.2. Tipología de menores</b> .....	14
<b>4.2.3. Factores que influyen en el fracaso escolar.</b> .....	15
<b>4.3. POBLACIÓN GITANA Y EDUCACIÓN</b> .....	18
<b>4.4. PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL PARA PREVENIR EL ABSENTISMO ESCOLAR</b> .....	27
<b>5. METODOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTUDIO REALIZADO</b> .....	29
<b>5.1. CONTEXTO DEL ESTUDIO</b> .....	29
<b>5.1.1. Barrio de Pajarillos</b> .....	29
<b>5.1.2. El CEIP Cristóbal Colón</b> .....	31
<b>5.2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO</b> .....	34
<b>5.3. METODOLOGÍA</b> .....	34
<b>5.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b> .....	36
<b>5.5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA ABORDAR EL ABSENTISMO ESCOLAR</b> .....	55
<b>5.5.1. Objetivos</b> .....	56
<b>5.5.2. Metodología</b> .....	56
<b>5.5.3. Actividades</b> .....	57
<b>5.5.4. Recursos materiales y humanos</b> .....	63
<b>5.5.5. Temporalización</b> .....	64
<b>5.5.6. Evaluación</b> .....	64
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	65
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	68
<b>ANEXOS</b> .....	74

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado titulado “Fracaso y absentismo escolar en niños y niñas gitanos” aborda como su nombre indica, la principal problemática en el sistema educativo actual, el fracaso y absentismo escolar, más concretamente, en la comunidad gitana.

La estructura de este trabajo comienza con los objetivos que nos planteamos con la elaboración del mismo. Para continuar, nos encontramos con la justificación del tema elegido y el marco teórico. En este último abordamos los conceptos de absentismo escolar, abandono temprano y fracaso escolar, población gitana y educación y el papel del educador social para prevenir el absentismo escolar.

En el apartado de abandono temprano y fracaso escolar se pueden encontrar diferentes subapartados en los cuales se investiga en profundidad la situación actual del fracaso escolar en España, la tipología de los menores y los factores que influyen en el fracaso escolar

En la segunda parte del trabajo exponemos la metodología y diseño del estudio realizado sobre el fracaso y abandono escolar en un centro escolar concreto, el CEIP Cristóbal Colón a lo largo de tres cursos escolares, 2018/19. 2019/20 y 2020/21.

En un último capítulo se realiza una propuesta de intervención, dónde aparece reflejado el contexto donde se ha llevado a cabo dicha propuesta, con todos sus elementos, los objetivos planteados, la metodología a llevar a cabo, actividades, recursos humanos y materiales, temporalización y evaluación de la misma.

Por último, aparecen las conclusiones, donde reflexionamos sobre si se han cumplido o no los objetivos plasmados con anterioridad, así como los aspectos positivos y negativos a la hora de elaborar dicho trabajo. En un apartado final aparecen las referencias bibliográficas utilizadas así como los Anexos.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como principal objetivo conocer los factores que influyen en el fracaso/absentismo escolar en general, así como el contexto social y educativo de la población gitana y su impacto en el absentismo escolar.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Acercarnos a la problemática del fracaso y absentismo escolar en España.
2. Conocer los elementos que influyen en el fracaso escolar, así como la tipología del alumnado que prevalece ante esta problemática.
3. Conocer la situación de los niños y niñas gitanas en el sistema educativo español.
4. Analizar una realidad concreta de absentismo escolar en el CEIP Cristóbal Colón.
5. Desarrollar una propuesta de intervención socioeducativa para dar respuesta a la necesidad de erradicar el absentismo escolar.
6. Valorar la función del educador social dentro de la educación formal, para prevenir el fracaso/absentismo escolar.

### **3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO**

El absentismo y fracaso escolar, hoy en día, es uno de los problemas más preocupantes en nuestra sociedad, afectando mayoritariamente a la comunidad gitana. La educación es uno de los derechos y deberes fundamentales que todo ciudadano ha de cumplir, el cual consta en la Constitución Española de 1918 (art. 27 CE) “Todos tienen el derecho a la educación”.

La elección de esta temática se debe al interés personal tras haber llevado a cabo el Prácticum I y II del Grado de Educación Social en diferentes instituciones educativas donde predominaba el absentismo escolar en menores gitanos.

Es por esto, por lo que, tras ver la falta de asistencia al centro por parte del alumnado gitano y la carencia de profesionales que lleven a cabo diferentes intervenciones socioeducativas ante dicha problemática, he considerado de gran importancia llevar a cabo un análisis de la evolución de absentismo durante diferentes cursos académicos en el CEIP Cristóbal Colón (Valladolid).

Este centro educativo, es conocido por ser un “colegio gueto” en la provincia de Valladolid. La conceptualización de dicho termino se da no tan solo por la gran variedad de minorías étnicas que hay en él y la ausencia de población mayoritaria, así como por el contexto en el que se ubica, un barrio con un grupo de población relevante que se encuentra en una situación de exclusión social. (Moreno, 2013)

Además, en lo que se refiere a la relación de la temática del TFG con las competencias del título de Educación Social, se puede afirmar que se cumplen una serie de competencias que se exponen en la guía docente (2020-2021), como por ejemplo;

1. “Capacidad de análisis y síntesis” (p.3), esta competencia general se cumple dado que previamente para la elaboración de este trabajo, se ha llevado a cabo un estudio previo.
2. “Organización y planificación” (p.3). Antes de comenzar a redactar dicho trabajo, se ha llevado a cabo previamente una planificación previa junto a la tutora, así como una organización coherente y necesaria.
3. “Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional” (p.3). Para llevar a cabo la ejecución de este trabajo, el uso de las TICs ha sido fundamental, dado que la bibliografía seleccionada así como la maquetación de dicho trabajo se ha desarrollado gracias a internet como a los instrumentos tecnológicos, ordenadores y tablets.
4. “Capacidad crítica y autocrítica” (p.3). Esta competencia se puede observar en los apartados de la metodología y diseño del estudio realizado así como en el de conclusiones, dado que se da una opinión sobre el tema desde un punto de vista más social.
5. “Autonomía en el aprendizaje” (p.3). El desarrollo del trabajo, tras las pautas de la tutora, ha sido independiente, con las correcciones oportunas, lo que ha permitido el aprendizaje individual autónomo.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 4.1. ABSENTISMO ESCOLAR

El absentismo escolar, al igual que el fracaso escolar, es un problema latente en el sistema educativo vigente en nuestra sociedad, ya que repercute en la formación y desarrollo personal y social del alumnado. (González González, 2006). Es por esto, por lo que se entiende por el término de absentismo escolar a la ausencia física e injustificada de forma reiterada del alumnado al centro educativo. (García Gracia, 2001)

Este problema se viene dando desde hace tiempo atrás, por lo que hoy en día requiere especial atención, dado que el alumnado que se ausenta de forma continuada en el centro educativo, así como quien abandona dicha formación, queda expuesto a formar parte de un grupo vulnerable en nuestra sociedad con riesgo de exclusión y marginación tanto social como económica. Por eso se habla no sólo de sujetos en riesgo, sino de situaciones sociales y escolares que representan riesgos de exclusión (Martínez, 2002).

Este problema, el cual se encuentra vinculado con el fracaso y abandono escolar, requiere gran atención hoy en día. Se entiende que es un problema tanto educativo como social ya que reduce las posibilidades de entrada al mercado laboral, conllevando precariedad salarial y mayor probabilidad de contar con puestos de trabajo temporales, así como un desarrollo personal y profesional. En numerosas ocasiones, dicha problemática, aumenta la posibilidad de estar en exclusión social. (Yubero, Larrañaga y Serna, 2011).

Por lo tanto, se considera alumnado absentista según el Plan de Prevención y Control del Absentismo escolar:

“... aquel alumno/a matriculado en un centro educativo que acumula un número de faltas de asistencia equivalente a un 20% del tiempo lectivo mensual y no adecuadamente justificadas, a juicio del tutor.” (Junta de Castilla y León, 2011, p.8)

En caso de tener un alumnado absentista en el centro educativo, se ha de llevar a cabo un procedimiento de actuación vigente en cada comunidad autónoma, impuesto por las autoridades competentes. El II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla

y León 2017/2022 (Acuerdo 29/2017 de 15 de junio de la junta de Castilla y León) propuesto para intervenir en los casos de absentismo escolar cuenta con las diferentes líneas:

- Línea Estratégica 1. Promoción de la cultura inclusiva en los centros educativos.
- Línea Estratégica 2. Mejora de los procesos de prevención, detección e intervención temprana de las necesidades educativas del alumnado
- Línea Estratégica 3. Mejora de las tasas de los indicadores internacionales (objetivos 2020, OCDE...).
- Línea Estratégica 4. Fomento de procesos de participación de la familia y la sociedad en los centros educativos.
- Línea Estratégica 5. Refuerzo y apoyo a líneas de investigación, innovación y evaluación pedagógica como estrategia que estimule el desarrollo de prácticas eficaces e inclusivas e impulse la mejora de las competencias profesionales docentes como parte de un sistema educativo de calidad.
- Línea Estratégica 6. Impulso de la igualdad, la cultura de la no violencia y respeto a todas las personas. (Junta de Castilla y León, 2017, pp. 23110 – 23111)

Como se puede observar, el absentismo escolar es un término bastante complejo de definir, pero una vez revisados diferentes conceptos dotados por diferentes autores, y desde mi punto de vista y de acuerdo con Blaya (2003) considero que existen diferentes tipos de absentismo, es por esto, que dicho autor establece una distinción y concluye que, entre estos, podemos encontrar:

- Absentismo “de retraso” se da cuando el alumnado llega tarde a la primera hora de clase.
- Absentismo “del interior” se trata del alumnado que acude a clase por sus iguales, dado que quedarse en casa supone estar aburrido para él, pero, una vez en el aula, el alumno trata de pasar desapercibido. Esto a corto plazo supone la aglomeración de dificultades académicas.
- Absentismo “elegido” alumnos que no acuden al centro educativo para hacer otro tipo de actividad, descansar, etc.
- Absentismo “crónico” ausencias a clase de forma reiterada.
- Absentismo “cubierto por los padres” se da en el alumnado que se ausenta en clase por diferentes razones, pero, sus progenitores tratan de justificar las faltas.

Por consiguiente, en España, se considera delito que los progenitores o tutores legales de los menores autorice el absentismo escolar, teniendo como consecuencia, en caso de denuncia y comprobación por parte de la Fiscalía de Menores, la condena de prisión a dichos familiares.

Además, la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, indica en los siguientes apartados del artículo 13:

2. Cualquier persona o autoridad que tenga conocimiento de que un menor no está escolarizado o no asiste al centro escolar de forma habitual y sin justificación, durante el periodo obligatorio, deberá ponerlo en conocimiento de las autoridades públicas competentes, que adoptarán las medidas necesarias para su escolarización.
3. Las autoridades y las personas que por su profesión o función conozcan el caso actuarán con la debida reserva (LOPJM, 1/1996)

Las actuaciones que se llevarán a cabo, una vez puesto en conocimiento al centro educativo, se pondrá en contacto con los Servicios Sociales y la Comisión Municipal de Absentismo del ayuntamiento correspondiente. Esto, deberán llevar a cabo una serie de actuaciones sobre la familia y el menor.

En caso de persistir dicha ausencia a clase, así como las faltas injustificadas, los servicios municipales se han de poner en contacto con la Fiscalía de Menores, quien pondrá en valoración si abrir un expediente de Diligencias de Investigación Penal, por un posible delito, a las personas encargadas de la tutela del menor. (Cruz, García y Grau, 2017)

## 4.2. ABANDONO TEMPRANO Y FRACASO ESCOLAR

El fracaso escolar es un tema que preocupa a toda la población hoy en día, dado que es uno de los grandes retos a los que se enfrenta el sistema educativo español. Es por esto por lo que vamos a comenzar desarrollando dicho concepto el cual se entiende como el fracaso del alumnado y centro escolar, así como del sistema educativo y la sociedad en general (Fernández Enguita, Mena y Riviere, 2010)

Como se puede observar, este concepto es algo complejo de explicar, ya que existen diferentes acepciones dependiendo del autor que lo describa. Para muchos de ellos, se acuña al término de fracaso escolar para designar al alumnado que no termina la educación secundaria obligatoria (Calero, Choi y Waisgrais, 2010; Escudero y Martínez, 2012) o la educación postobligatoria, así como la repetición de cursos, no superar asignaturas establecidas en el currículo, etc. (Fernández Enguita, Mena y Riviere, 2010)

Por el contrario, otros autores entienden el fracaso escolar como la no superación de objetivos planteados en el currículum escolar fijados previamente por el sistema educativo (Martínez-Otero, 2009).

Como se puede observar; dependiendo del punto de vista que adquiera cada autor en la definición del concepto, se entiende, que el responsable de dicho fracaso es o bien el propio alumnado o el planteamiento del sistema educativo.

Atendiendo a las diferentes acepciones de dicho concepto, se pueden distinguir diferentes tipos de fracaso escolar. Menéndez (2011), relaciona dicha problemática con el propio alumnado, así como con el planteamiento del sistema educativo. Entre estos tipos, nos encontramos con:

- Fracaso escolar primario. Se da en los primeros años de escolarización del menor y está principalmente relacionado con aspectos madurativos. En ocasiones pueden obtener una solución, pero en caso contrario, pueden ser el origen del fracaso escolar.
- Fracaso escolar secundario. Problemas que aparecen en el menor después de unos años de escolarización, mayoritariamente por cambios propios como pueden ser la adolescencia o un acto puntual en el contexto del alumno.

- Fracaso escolar circunstancial. Se da en un momento puntual de la vida del menor, siendo de carácter transitorio. Es necesario indagar en el problema que lo generó para dar con la solución correcta y no dejar que derive con consecuencias negativas mayores.
- Fracaso escolar habitual. Es aquel en el que los problemas se dan desde los primeros años de escolarización del menor. En ocasiones se debe a problemas en el desarrollo cognitivo, auditivo, lenguaje, psicomotriz, etc.

Teniendo en cuenta estas diferentes definiciones del fracaso escolar, se concluye que quien ha de dar respuesta a dicha problemática es el propio sistema educativo, ya que es el encargado de formar personas a nivel cognitivo, personal y social y en quienes han de proyectar sus objetivos en la creación de un mundo más justo y solidario, en el que el éxito de unos no influya o perjudique a otros.

De acuerdo con Escudero (2005) “En el fracaso escolar se proyecta y adquiere visibilidad todo el entramado de relaciones que en cada contexto social, institucional y personal tejen los vínculos siempre complejos entre la sociedad, los sujetos, la cultura y los saberes” (p.1). Entendiendo así, que dicho concepto no es exclusivamente académico, sino que afecta a otros ámbitos de la vida cotidiana.

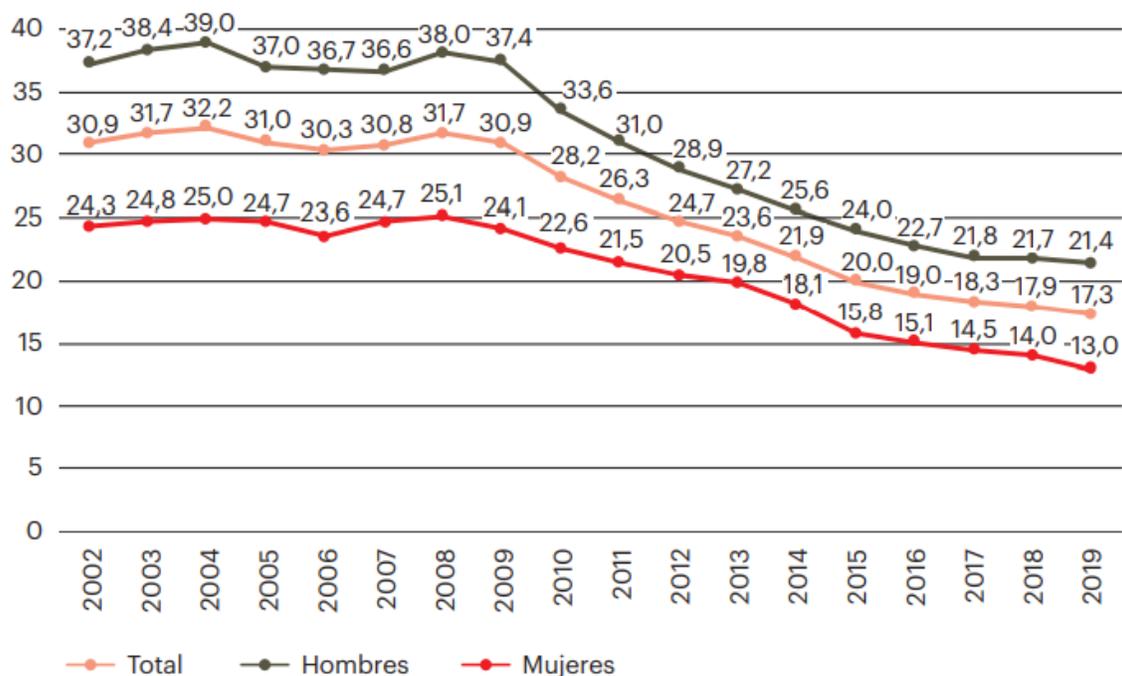
Es por esto, por lo que es necesario considerar la correlación entre la cohesión y equidad social en la sociedad para conseguir el éxito educativo por parte del alumnado. Para conseguir dicho éxito es necesario que los menores no presencien actos de violencia o delincuencia en su ámbito familiar y social ya que será un condicionante clave para dificultar el éxito escolar en el alumnado (Bravo y Verdugo, 2007)

#### 4.2.1. Situación actual del fracaso escolar en España

Hoy en día, España se encuentra entre los países con mayor tasa de abandono escolar temprano (17,3%) de la Unión Europea, tan solo destaca por contar con los mejores resultados en el indicador de participación en Educación Infantil (Valdés, M., Sancho Gargallo, M., & de Esteban Villar, M., 2020, pp. 124 -125)

A continuación, en la siguiente figura, se puede observar la evolución en España de la tasa de abandono y fracaso escolar.

**Figura 1. Evolución de la tasa de abandono educativo temprano por sexos.**



Fuente. Instituto Nacional de Estadística. (2019)

Si hacemos referencia a la tasa de abandono/fracaso temprano dependiendo de la comunidad autónoma, el País Vasco cuenta con el menor porcentaje de abandono/fracaso escolar (6,7%), mientras que, por el contrario, y con un porcentaje que triplica dicha tasa, destacan las comunidades autónomas de Melilla (24,1%), Baleares (24,2%) y Ceuta (24,7%) (Instituto Nacional de Estadística, 2019)

Uno de los objetivos planteados por el Marco Estratégico de Educación y Formación de la Unión Europea era reducir el fracaso/abandono escolar al 15%, pero la tasa de España se situaba en torno al 30%, un porcentaje demasiado alejado de lo que se pedía. España ha logrado reducir dicha tasa hasta un 17,3% en el 2019. (Martínez Pastor, J.I., 2020)

Desde el Ministerio de Educación y Formación, se hace un estudio para comparar el abandono escolar entre los diferentes sexos, reflejándose así que este problema predomina en hombres con un 21,4% frente a un 13% en mujeres.

#### **4.2.2. Tipología de menores**

En lo referido a la tipología de los menores que sufren el fracaso escolar se requiere hacer hincapié en los aspectos socio-culturales, así como la clase social. Es por esto, que, según diferentes investigaciones, más concretamente según Rujas Martínez-Novillo, J. (2016):

“Las tasas de fracaso escolar son más altas cuanto más descendemos en la escala social: aunque se dé en todas las clases sociales, el fenómeno afecta sobre todo a las clases populares (a las llamadas clases agrarias –agricultores y jornaleros– y a la clase obrera –trabajadores manuales cualificados y no cualificados–, por este orden).

La misma relación se encuentra en el caso de la repetición de curso en primaria o secundaria, que es menos frecuente cuanto más alta es la clase social y, sobre todo, cuanto mayor es el capital cultural de los padres (medido por el nivel educativo; Carabaña, 2011; Carabaña, 2015” (p.18)

Si hacemos referencia a las investigaciones clásicas de Bourdieu y Passeron (1970; 1979 [1964]), nos reafirman que existe una mayor relación entre el origen social y el rendimiento escolar con el capital cultural de la familia que con el capital económico de estas (Fernández Enguita et al., 2010).

Además, según afirma un informe de PISA (2003), el porcentaje de fracaso escolar en chicos es de un 40% frente a un 29% en chicas. El abandono por parte de los hombres es mayor que el de las mujeres en edades tempranas por encontrar más fácilmente un puesto en el mercado laboral, eso sí, en unas condiciones precarias mayoritariamente. No obstante, esta

feminización del éxito escolar (Gómez Bueno et al., 2001) no ha de ocultar las diferencias entre las mujeres según su procedencia étnica y clase social.

Es por todo esto, por lo que se reafirma que las chicas tienen más éxito en el sistema educativo. Su acceso a todos los niveles del sistema y la ventaja comparativa derivada de su mejor desempeño constituyen, quizá, la mayor inversión conocida en un sistema de estratificación (Buchmann, DiPrete y McDaniel, 2007).

#### **4.2.3. Factores que influyen en el fracaso escolar.**

Son muchos los autores que tratan de encontrar los factores claves que influyen en el fracaso escolar hoy en día, con el fin de dar respuesta a las necesidades del alumnado más desfavorecido y que se encuentra en esta situación de vulnerabilidad, en algunos casos, de exclusión social.

Muchos de estos factores, que explicaremos a continuación, son un obstáculo para la consecución de los diferentes objetivos planteados en el nuevo sistema educativo, por lo que se ha de considerar necesario la mejora del currículum educativo planteado desde las escuelas para así atenuar los resultados negativos que se dan entre el alumnado escolarizado.

El origen del fracaso escolar según la Federación de Enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010), deriva de la combinación de varios factores, entre los que se pueden encontrar el ámbito personal, sociocultural y educativo.

Si hablamos a lo que se refiere el ámbito personal, podemos encontrar dos vertientes a diferenciar, por un lado, la genética, de la cual se evalúa el coeficiente intelectual del alumnado, así como la vinculación que existe entre este y la motivación, la voluntad, la constancia, etc. Y, por otro lado, la psicoafectividad, que trata de relacionar el proceso de construcción de la personalidad con la escolarización, que variará dependiendo del individuo, su contexto familiar, social, etc.

Autores como Martínez – Otero (2009), en este ámbito trata de centrar sus estudios en la inteligencia, personalidad, afectividad, motivación y hábitos y técnicas de estudio. Todos ellos interrelacionados entre sí, mientras que Berliner (2009), hace más hincapié en

variables como el peso al nacer, condiciones nutritivas, estrés en el ámbito familiar, nivel del lenguaje y capacidad de expresión, etc.

En lo que atañe al ámbito sociocultural, se hace referencia a las carencias socioculturales del menor, derivadas de las familias y el contexto social en el que convive. El fracaso escolar, mayoritariamente, perjudica a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad, tanto a nivel económico, social y cultural.

Las características del territorio en el que cohabitan los colectivos con un bajo nivel socioeconómico, en numerosas ocasiones, repercute a la hora de conseguir el éxito escolar esperado, ya que vivir en un territorio amplio ofrece una mayor posibilidad de acceder a recursos o financiaciones (Faubert, 2012)

Y, por último, en lo referido al ámbito educativo, la Federación de Enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010), entiende que el motivo de dicho fracaso escolar se debe a una serie de circunstancias que afectan negativamente en los resultados académicos del alumnado. Entre estas causas, predominan las expectativas, a veces surrealistas, del docente hacia el alumnado, así como el lenguaje oral y escrito de los alumnos y alumnas, las habilidades estratégicas de cada individuo, y la gran variedad de ritmos y condiciones de aprendizaje en el aula.

En numerosas ocasiones, hace que se compare la titularidad entre los centros públicos y privados, pero, según afirma Mancebon y Pérez-Ximénez (2007) “la distribución del alumnado entre la escuela pública y privada sigue respondiendo a un claro patrón socioeconómico que favorece a los centros de titularidad privada.” (p.93) Por lo tanto, la diferencia en los resultados entre centros de titularidad pública y privada se debe, básicamente, a las características socioeconómicas y culturales del alumnado del centro educativo y de su entorno (Calero, Escardíbul, Waisgrais y Mediavilla, 2007)

Haciendo referencia a los contextos de bajo nivel socioeconómico en el ámbito educativo, es imprescindible prestar gran atención a la distribución del alumnado en aula ya que en numerosas ocasiones la segregación escolar contribuye a la estigmatización y guetización, promoviendo así el aumento de las desigualdades sociales, así como

denunciando la falta de estrategias de trabajo intercultural en el aula. (Fernández Enguita et al., 2010)

Además de estos factores que influyen en el fracaso escolar, autores como Carrillo Álvarez, et al., (2017), destacan el ámbito familiar, debido a que el rol que han de desarrollar las familias es fundamental para conseguir un éxito educativo. Los progenitores son los encargados de promover una serie de normas, valores, creencias etc. que van a influir directa o indirectamente en el menor.

Dentro de estos condicionantes familiares, podemos establecer otros factores que influyen tales como la tipología de hogar en relación con los convivientes con el menor. Según datos del informe PISA 2003, alrededor del 52% del alumnado que cohabita con familiares que no son sus progenitores (tíos, abuelos, etc.) cuentan con un alto riesgo de fracaso escolar, mientras que este porcentaje se reduce al 41,4% en el caso de familias monoparentales y al 33,2% en el caso de familias nucleares (OCDE, 2005).

Otro factor que influye dentro de este ámbito es la estabilidad familiar, la cual se encuentra vinculada a otros aspectos tales como la falta de un progenitor, experiencias traumáticas en el seno familiar y bajo nivel económico, afectando en numerosas ocasiones en los resultados académicos de los menores. (Fernández Enguita, M., Mena Martínez, L., Riviere Gómez, J. (2010)

### 4.3. POBLACIÓN GITANA Y EDUCACIÓN

Hoy en día, son muchos los términos que se utilizan para nombrar el pueblo gitano, dado que para hablar de dicho colectivo se trata de un grupo étnico que forma parte de una minoría de la población española.

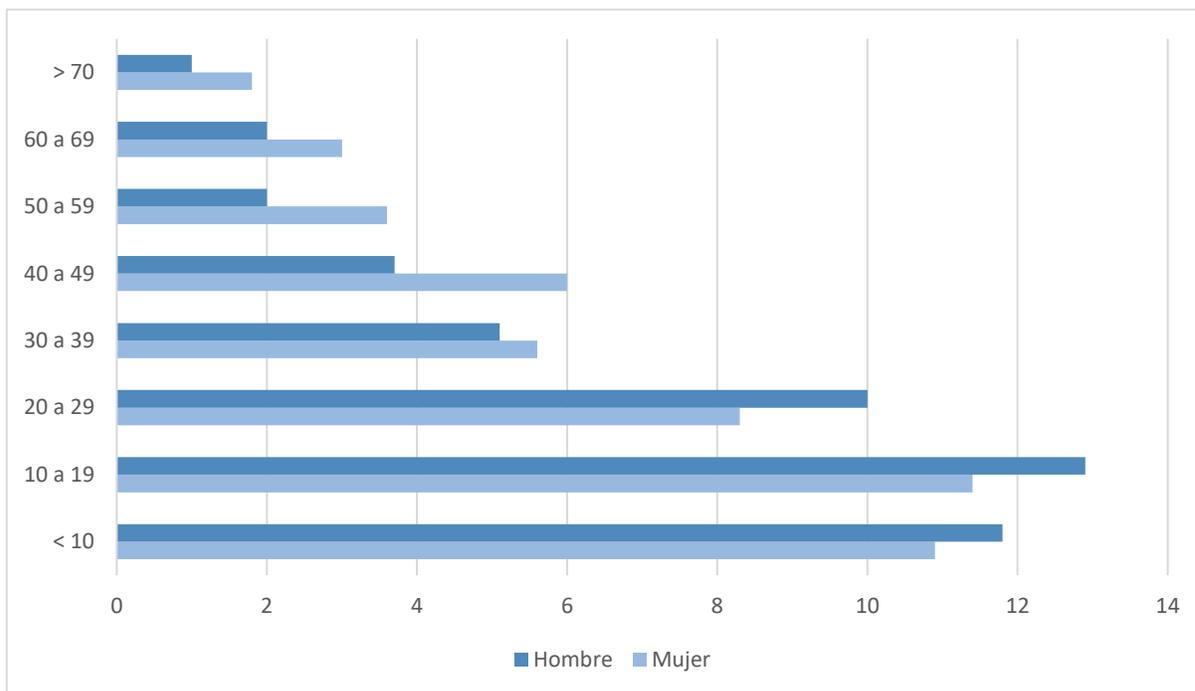
El pueblo gitano procede originariamente de la zona del Punyab, al norte de la India. Pero, la emigración de esta población se dio en el siglo XI. Sin embargo, se tiene constancia que su llegada a España se dio en enero de 1425 en el Reino de Aragón.

Actualmente, se calcula que en España hay alrededor de 750.000 gitanos, mientras que, en Castilla y León, cohabitan alrededor de 26.500, representando al 1% de la población total. Estos datos, suponen un porcentaje de 3,5% de la población gitana nacional. Destaca su presencia en las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Valencia y Madrid, mientras que en Castilla y León prevalece su presencia en las provincias de Valladolid, Burgos y León (Junta de Castilla y León, 2018)

Las características que presentan la población gitana en España son heterogéneas y variadas. Un prejuicio que gran parte de la sociedad tiene es asociar diferentes situaciones de carencia de diferentes recursos, así como la situación de exclusión social tan solo por formar parte de una etnia concreta, en este caso, la población gitana.

Según los estudios sociodemográficos consultados un tercio de la población gitana en España tiene una edad inferior a 16 años. Además, como podemos observar en la siguiente figura, prevalece la población menor a 30 años, suponiendo alrededor de un 66% de todo el colectivo (Fundación Secretariado Gitano, 2013) También se puede observar, que, a partir de los 40 años, la población femenina prevalece frente a los varones en todos los segmentos de edad.

**Figura 2. Población gitana en España, por sexos.**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la Fundación Secretariado Gitano (2018)

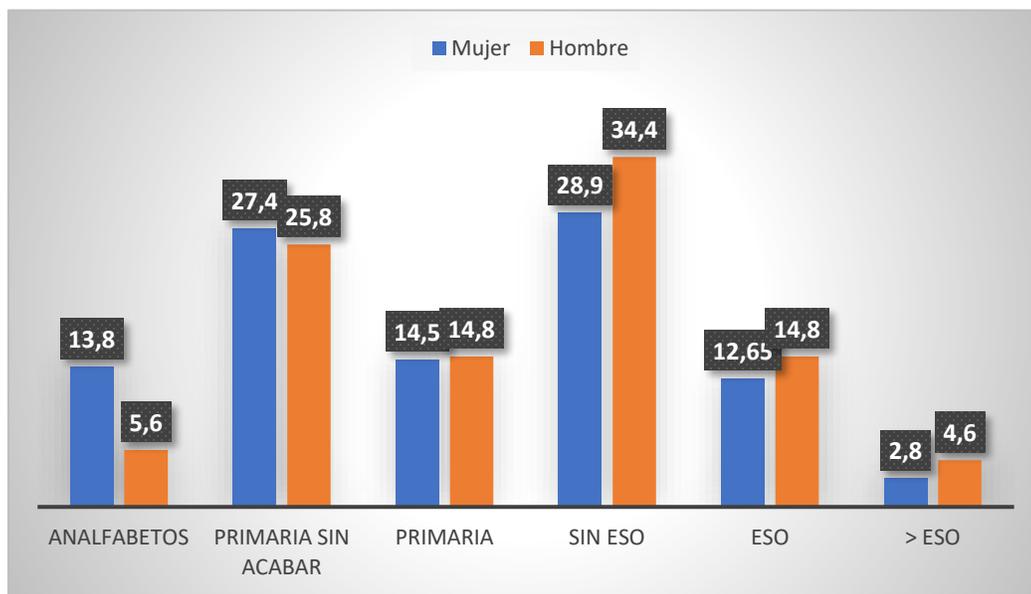
Actualmente, para conseguir una formación, así como para acceder al mundo sociolaboral es necesario permanecer en el sistema educativo, pero, el sistema educativo vigente hoy en día en nuestra sociedad presenta diferentes problemas al pueblo gitano, por la cultura de este colectivo.

Es por esto, por lo que es necesario conocer las diferentes situaciones que se muestran en el pueblo gitano dentro del sistema educativo tras su recepción en la escuela y las diferentes respuestas de las familias gitanas.

Entre estas situaciones, podemos encontrarnos con cuatro grupos más habituales de situaciones de la población gitana en el sistema escolar entre los que destacan: una asistencia y rendimientos normalizados, una asistencia con absentismo esporádico y fracaso escolar, un absentismo extremo y abandono escolar prematuro y un pequeño número de desescolarizados. (Asociación Secretariado General Gitano, 2000, p. 30)

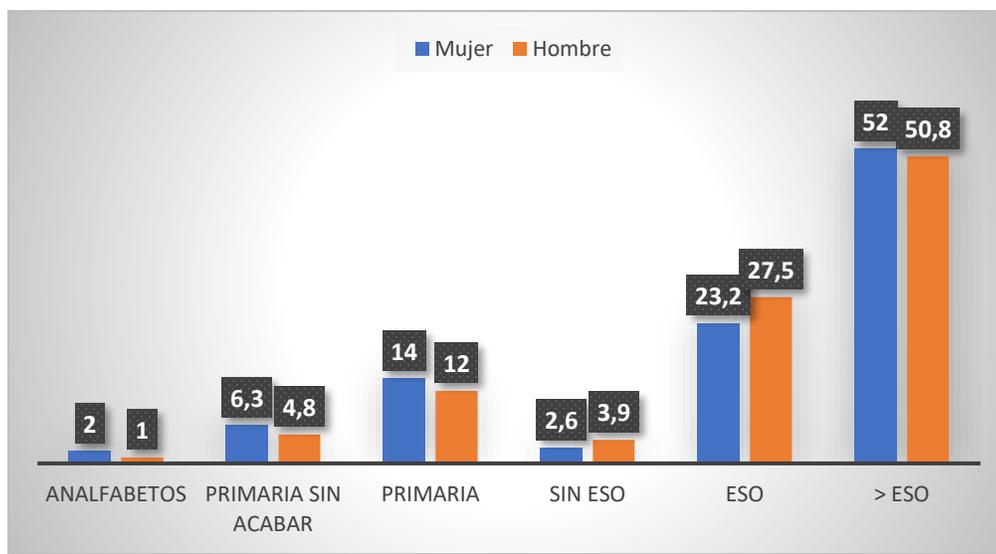
A continuación, podemos observar en la figura 3 y 4, el nivel educativo en la comunidad gitana y en la población general dependiendo del género.

**Figura 3. Nivel educativo en la población gitana.**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la Fundación Secretariado Gitano (2018)

**Figura 4. Nivel educativo en la población general**



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la Fundación Secretariado Gitano (2018)

Comparando ambas figuras, se observa que la población gitana cuenta con un nivel educativo bastante más bajo que la población general, observando además una brecha educativa de género entre la comunidad gitana, siendo, un factor clave que se refleja en la situación laboral de ambos grupos.

La población gitana española se ha incorporado hace apenas 30 años al sistema educativo, cuando casi la totalidad de esta era analfabeta. En este tiempo, el avance ha sido enorme, y se ha pasado de la exclusión, a la escolarización. (Fundación Secretariado Gitano, 2013). Pero fue desde el decreto la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) en 1985, cuando el pueblo gitano ha conseguido un notable progreso en lo que se refiere al acceso al sistema educativo.

Con el fin de dar respuesta a las necesidades sociales y educativas que mostraba la comunidad gitana se crearon las denominadas Escuelas Puentes, en la década de los 70 y 80, las cuales tenían como principal objetivo formar a los menores gitanos de forma equitativa con el resto de alumnado, así como integrar a los niños y niñas pertenecientes a este colectivo a la escuela normalizada.

Pero la implantación de estas aulas en 1978 como método de inclusión educativa de la comunidad gitana no fue suficiente ya que supuso incrementar la desigualdad educativa. Es por esto por lo que Márquez (2012), relata que:

...fueron las peores décadas, entre otras cosas por la existencia de las aulas puente. En estos años los chicos y chicas de la comunidad gitana que iban a la escuela tenían unas condiciones pésimas, completamente aislados del resto. En algunos sitios estaban separados en aulas específicas sin tener en cuenta el nivel; no era cuestión de nivel, sino de que tenían que estar apartados... Cuando estaban en el aula los sentaban al final... (p. 98)

Según los datos proporcionado por el Instituto de Sociología Aplicada de Madrid (1982) afirma que “Es indudable que las Escuelas Puente contribuyeron a adelantar el proceso de escolarización de los niños gitanos: en el curso 1981/82 estaban escolarizados casi seis mil niños y niñas gitanas en 182 unidades escolares.” (p.39) Pero el alto absentismo

escolar en la comunidad gitana desencadenaba en un bajo rendimiento académico, que supuso el incumplimiento del objetivo principal de las Escuelas Puente.

En 1986, con la nueva Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) desaparece de forma progresiva dichas Escuela Puente en las Comunidades Autónomas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. No desaparecieron todas las Escuela Puente, pero las que aún seguían existiendo se encontraban ubicadas en entornos con condiciones negativas las escuelas que aún quedaban. Esto significa que el alumnado que acudía a clase se encontraba en una situación marginal, es decir, individuos que no consiguieron una integración óptima en las escuelas normalizadas. (Fundación Secretariado General Gitano, 2002)

Todo esto, supuso pues que los menores pasaran a formar parte de las escuelas ordinarias, pero la asistencia al colegio ordinario por parte de la comunidad gitana fue escaso debido a diferentes factores:

- a) El rechazo de la escuela y las dificultades expuestas por parte de autoridades escolares, profesorado o padres de alumnos hacia el alumnado gitano (a pesar de que la escolarización era obligatoria desde los 6 a los 14 años), y
- b) b) la poca predisposición de la familia gitana hacia la escuela; añadiendo además el hecho de que los niños gitanos quisieran permanecer junto a sus hermanos mayores y la enorme discrepancia entre las normas y hábitos escolares y los familiares. (Fundación Secretariado General Gitano, 2002, p.23)

Para erradicar estas situaciones, el sistema educativo plantea nuevas líneas de actuación, las cuales tienen como objetivos según la Fundación Secretariado Gitano (2002) “garantizar que la población escolar gitana asista a la escuela normalizada, al mismo tiempo que se trabaja con el entorno escolar y social para organizar mecanismos que faciliten el proceso normalizador.” (p.24)

En 1992, con la entrada en vigor de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), aparecen diferentes objetivos sobre igualdad, diversidad, tolerancia, educación intercultural, etc. fomentando así a una nueva forma de ver la escuela teniendo en cuenta la realidad del alumnado, así como su desarrollo integral.

Por el contrario, esta Ley supuso un riesgo para numerosas familias gitanas, ya que según afirma la Fundación Secretariado General Gitano (2002) “les genera la falta de comprensión de la nueva situación, no saber qué nuevos pasos deben asumir o cuáles son los nuevos referentes para tener en cuenta, y sobre todo para aquellos que no poseen una base sólida de referencia hacia la escuela y su proceso normalizador.” (p. 25)

Para dar respuesta a estas situaciones en las que el alumnado se encuentra en una situación desfavorable respecto al resto desde las Administraciones Educativas o Sociales tratan de emitir ayudas y apoyos para otras entidades, que a través de los proyectos socioeducativos así como proyectos de compensación externa complementan las funciones del profesorado en el aula, tratando de fomentar la sensibilización, motivación y apoyo de las familias y el alumnado (Fundación Secretariado Gitano, 2002, 26)

Es por esto, por lo que la Fundación de Secretariado Gitano (2013), concluye con que:

Desde el fin de las Escuelas Puente en 1986 y particularmente con la implementación de Ley Orgánica General del Sistema Educativo de 1990, se ha alcanzado un porcentaje de escolarización de los alumnos gitanos y gitanas en primaria que se acerca el 99%. (p.38)

Y no, es hasta 2006, cuando se vuelve a prestar especial atención a la educación del alumnado gitano gracias a la aparición de la “Atención a la Diversidad”, pero, en lo que se refiere a la aprobación de nuevas leyes educativas en estos últimos años, ninguna de ellas fomenta la atención a la educación de la comunidad gitana.

El absentismo escolar en la población gitana sigue latente hoy en día en España, puesto que la tasa de abandono escolar temprano es de un 63,4% para dicha comunidad, frente a un 19,4% para el conjunto de la población (Fundación Secretariado Gitano, 2013).

Desde un punto de vista social, la socialización latente hace que exista mucha desigualdad entre el alumnado, generando así numerosos prejuicios hacia la comunidad gitana. Esto ha supuesto un declive en su desarrollo personal dado que carecer de atención en numerosas ocasiones ha podido ocasionar el abandono temprano de las aulas.

Según relata la Asociación Secretariado General Gitano (2007) en el artículo “La comunidad gitana y la educación”, se afirma que:

“La educación es el elemento fundamental para la promoción de nuestro pueblo. Hoy en día la práctica totalidad de los gitanos estamos convencidos de esto y deseamos que nuestros hijos alcancen mejores niveles de instrucción de los que nosotros hemos tenido, conscientes de que esto les dará mayores oportunidades de progresar en la vida.

Somos conscientes también de que al igual que en otros aspectos, también en el educativo los gitanos hemos progresado mucho en las últimas décadas. Gracias al reconocimiento de nuestros derechos como ciudadanos, al esfuerzo hecho por las asociaciones y a la dedicación y entrega de muchos profesionales de la enseñanza, los gitanos hemos pasado en unas décadas de ser mayoritariamente analfabetos a tener hoy en día la totalidad de nuestros hijos escolarizados. Aunque todavía haya absentismo y muchos niños abandonen la escuela prematuramente, no es menos cierto que cada vez más continúan en la ESO, no pocos siguen estudiando después de la etapa obligatoria, y algunos están en la Universidad.” (p.3)

Algunas familias gitanas creen que la escuela es un instrumento a utilizar, pero no un recurso imprescindible para el futuro, porque entienden que la escuela está totalmente alejada de los valores tradicionales gitanos y, al mismo tiempo, se desconfía de su funcionalidad. (Asociación Secretariado General Gitano, 2000, p.30)

Aunque, según la Fundación Secretariado Gitano (2013) el 34% de los miembros de la comunidad gitana considera que la mala situación de la educación se debe a la falta de medios humanos y materiales, mientras que el resto de población es por la baja motivación del profesorado. (p.178)

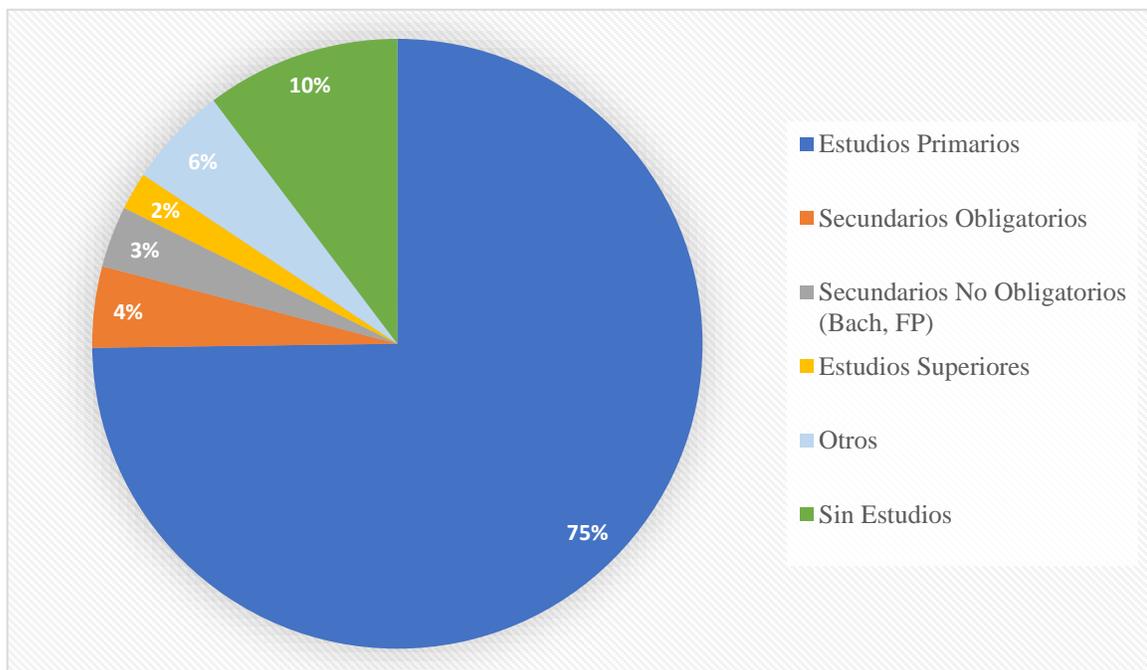
En consecuencia, y, según un estudio realizado por la Fundación Secretariado Gitano (2013), aproximadamente el 59% de la población gitana decide reincorporarse a los estudios para una mejor salida al mercado laboral. Además, el hecho de regresar al sistema educativo prevalece en las chicas que en los chicos.

El fracaso escolar en la población gitana, se dan mayoritariamente por tres factores, entre los cuales destacan: el nivel de estudios de los padres y madres, la situación de privación material y el entorno socioeconómico y cultural. (Fundación Secretariado Gitano, 2013, p. 177)

En lo referido al nivel de estudio de los progenitores, y según la encuesta realizada por la Fundación Secretariado Gitano en 2013, se puede observar que “un 7,1% de las madres no sabe leer ni escribir frente al 3,7% de los padres, mientras que el 52,8% de las madres tiene estudios primarios incompletos frente al 43,5% de los padres.” (p.24)

A continuación, en la siguiente Figura 5, se puede observar los estudios de los padres y madres de la comunidad gitana. En ella se puede observar cómo prevalece sobre el resto la superación de estudios primarios, y por consiguiente, careciendo de la titulación de estudios secundarios obligatorios.

**Figura 5. Nivel de estudios de padres y madres de la comunidad gitana.**



Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación Secretariado Gitano (2013).

Si hacemos hincapié en lo que respecta la privación de material, podemos hacer alusión a la situación económica, en este caso bajo, de las familias gitanas, ya que es una de

las variables que influyen en la adquisición de bienes y servicios básicos. En consecuencia, esto supone en numerosas ocasiones que los menores carezcan de material escolar, dado que el dinero con el que cuentan dichas familias, lo utilizan para bienes básicos (hogar, alimentación, salud, etc.)

Según los estudios llevados a cabo por la Fundación Secretariado Gitano (2013), se afirma que “la probabilidad de estar matriculado aumenta entre aquellos hijos e hijas gitanas de hogares donde no hay privación material severa en diez puntos porcentuales más que en aquellos donde sí existe este problema.” (p.178)

Y, por último, el último factor que incide en la educación de los menores es el entorno socioeconómico y cultural. Por ello, la Fundación Secretariado Gitano (2013), llevó a cabo un estudio en el que valoraba la relación entre el Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC) con el nivel de estudio de los menores. En esta investigación se concluyó con que:

La distribución de los hijos con mayores niveles de estudio adquiere los mayores valores del índice: mientras que el ISEC de hijos que han alcanzado como máximo la educación primaria muestra una media del ISEC del -0,3375, los hijos que han alcanzado como máximo estudios secundarios postobligatorios muestran una media para el ISEC del 1,0617 (FSG, 2013, p.178)

Para concluir, existe una correlación entre el fracaso escolar y la exclusión social, ya que en numerosas ocasiones uno es causa del otro, y viceversa. Son muchos los jóvenes, en este caso gitanos, que se encuentran en procesos de exclusión social, debido a una exclusión educativa.

Para explicar esta exclusión educativa, hay que hacer hincapié en tres conceptos claves, mencionados con anterioridad, absentismo, fracaso y abandono escolar. Todos estos conceptos configuran un proceso de desvinculación progresiva del sistema educativo trazando una cadena. (Aramendía et al., 2020, p.46)

Se puede afirmar que la juventud gitana no solo “arrastra desventajas asociadas a su origen social, sino también las desigualdades que generan una escuela y una sociedad que legitiman y reproducen las diferencias de origen” (Moreno, 2008, p.53)

#### **4.4. PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL PARA PREVENIR EL ABSENTISMO ESCOLAR**

La Constitución Española (art.27) concluye con que:

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Es por ello, que es un derecho-deber que todo menor con edad comprendida entre los seis y los dieciséis años ha de cumplir dado que se encuentra en una etapa de enseñanza y escolaridad obligatoria.

Cuando un menor empieza a ausentarse en el centro educativo de forma reiterada y continuada comienza a afectar en su aprendizaje conllevando así a un retraso escolar el cual puede derivar a situaciones de fracaso o abandono escolar en caso de no ofrecer una solución rápida y eficaz.

Es por esto por lo que, llevar a cabo una intervención socioeducativa sobre el absentismo escolar, así como en la asistencia intermitente en los centros educativos supone dar respuesta a un problema educativo y social, además de prevenir situaciones de riesgo y exclusión social, así como de marginación.

De acuerdo con Sáez Sáez (2005)

Es importante subrayar que la intervención socioeducativa que desarrolla el educador o la educadora social está abierta a otro tipo de tareas que complementan, necesariamente, la acción preventiva y de abordaje del absentismo escolar. Tales tareas están relacionadas con el proceso de tutorización del alumnado, la atención, acompañamiento y formación de familias con una problemática específica y en riesgo de exclusión social, colaboración y coordinación con el departamento de orientación y relación con entidades del entorno social del colegio y en definitiva acometer cada uno de los factores que determinan las causas del absentismo y la desescolarización. (p. 239)

El papel del educador/a social es fundamental para llevar a cabo una intervención socioeducativa la cual tiene como finalidad prevenir el absentismo escolar en los menores además de reducir la exclusión social que conlleva. El rol que ha de desempeñar dichos profesionales es apto para dar respuesta a cualquier desajuste social manifestado en el alumnado.

Para que esta intervención socioeducativa sea eficaz y dé resultados en los menores absentistas, los educadores han de trabajar en red con diferentes profesionales entre los que podemos encontrar docentes del propio centro educativo, las familias y/o tutores legales, instituciones locales (policía local, ayuntamiento, equipo social...), etc.

Además, es necesaria la implicación de los agentes socioeducativos (asociaciones deportivas, culturales, etc.), donde el menor asiste voluntariamente, con un alto grado de motivación, para ayudar a aumentar la valoración de la escuela, así como a generar expectativas educativas.

De acuerdo con Renée y Mcalister (2011) las redes de escuelas, organizaciones comunitarias y servicios impulsan el aprendizaje de calidad, gracias a la implicación de trabajo con las familias y menores.

Es por todo esto, por lo que es importante reivindicar, así como revalorizar el papel del educador social dentro de la comunidad educativa, ya que su rol dentro del centro escolar consistirá en dar respuesta a las necesidades sociales del alumnado, así como a resolver la inadaptación social detectada en el aula.

## 5. METODOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTUDIO REALIZADO

### 5.1. CONTEXTO DEL ESTUDIO

#### 5.1.1. Barrio de Pajarillos

El presente estudio se lleva a cabo en el CEIP Cristóbal Colón, colegio público de la provincia de Valladolid, al noroeste de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Está ubicado en la Calle Cigüeña, 26, en el barrio de Pajarillos, más concretamente en Pajarillos Bajos.

Hoy en día, el barrio en el que se ubica dicho centro educativo, Pajarillos, comparte características con otros muchos de la ciudad, a pesar de su pasado, el cual viene marcado por la presencia de un asentamiento de familias gitanas, el Poblado de la Esperanza, colindante con el IES Galileo Galilei, que evolucionó hacia el mundo del consumo y venta de drogas. Es un barrio muy activo cultural y socialmente además de tener gran riqueza y diversidad desde el punto de vista humano.

Este barrio cuenta con diferentes nacionalidades, entre las que destacan búlgaros, marroquí, ecuatorianos, colombianos y dominicanos, entre otras, además de un elevado porcentaje de gitanos.

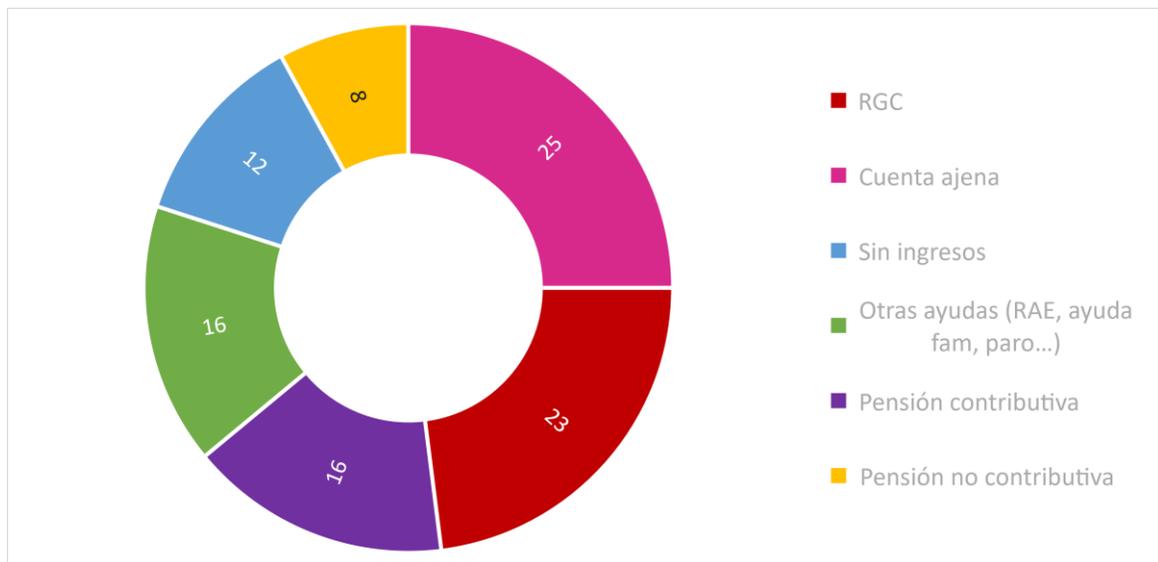
Además, en el barrio predomina la marginalidad social a consecuencia de la venta y consumo de drogas. Gómez Hernández (2016) afirma que “Es una zona muy degradada social y culturalmente, lo que es causa y efecto de la falta de recursos económicos de sus habitantes, lo que conlleva a un progresivo abandono y deterioro de la edificación.” (p. 15)

Para la subsistencia de estas familias, muchas de ellas reciben la Renta Garantizada de Ciudadanía, mayoritariamente la población gitana. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en su artículo 13.9 contempla, dentro de los derechos sociales, el derecho a una renta garantizada de ciudadanía; estableciendo que tendrán derecho a acceder a la misma los

ciudadanos de Castilla y León que se encuentren en situación de exclusión social (Junta de Castilla y León, 2020).

En la siguiente figura, se puede observar las diferentes situaciones socioeconómicas de las familias del barrio de Pajarillos, Valladolid.

**Figura 6. Situación socioeconómica familias de Pajarillos (Valladolid)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez Hernández, M. (2016)

Si hacemos referencia al nivel educativo y cultural del barrio, y como se ha dicho con anterioridad, este cuenta con bastante población inmigrante. Es por esto, por lo que muchos de ellos tienen problemas con el idioma, además de contar con niveles académicos básicos, afectándoles a su vida laboral, ya que solo pueden optar a empleos precarios o mal remunerados.

Sin embargo, según afirma el Programa Pajarillos Educa (2020) “a nivel general del barrio, la mayor parte de la población tiene estudios básicos o primarios (nuevo sistema) y que el 20% de la población no tiene ningún tipo de estudios” (p.11)

Por el contrario, y a pesar de la escasa formación, el 83.5% de la población en edad laboral sí que ha trabajado alguna vez. Este dato rompe la idea preconcebida existente en el barrio y las instituciones, de que hay tercera generación que vive de la Renta Garantizada de

Ciudadanía (RGC). Y el 17.5% de la población en edad laboral que no han trabajado nunca, son jóvenes que han formado su familia en edad temprana y que no han terminado sus estudios primarios; lo que provoca que sus posibilidades de acceder al mercado laboral sean muy restringidas. (Programa Pajarillos Educa, 2020, p.11)

### **5.1.2. El CEIP Cristóbal Colón**

El CEIP Cristóbal Colón, como hemos dicho con anterioridad, es un centro público de la provincia de Valladolid, al noroeste de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se encuentra ubicado en la calle Cigüeña, número 26.

Este centro educativo apuesta por la utilización de metodologías activas, definidas como “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante- material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiante.” (Cristóbal Colón, 2020, p. 5)

Además, durante el curso 2020 – 2021, el CEIP Cristóbal Colón llevará a cabo una organización del curriculum en diferentes ámbitos de aprendizaje por proyectos, en el que se incorporaran proyectos contextualizados y adaptados a las necesidades del centro educativo.

Además, dentro de esta PGA del CEIP Cristóbal Colón, existe un Programa 2030, el cual se entiende como un “programa integrado de Aprendizaje, que hace posible que las 9 distintas áreas curriculares, los diferentes profesionales educativos y agentes sociales, caminen en la misma dirección formando parte del mismo Proyecto Educativo generando un cambio de cultura educativa y promoviendo un cambio en la comunidad” (p.5).

Este Programa 2030, el cual es presentado por el CEIP Cristóbal Colón, se reconoce por el nombre de “Aquí pintamos todos”. Tiene su origen en el curso 2014/2015, con el objetivo primordial de llevar a cabo una transformación global y del contexto. Este programa engloba el Proyecto de Pajarillos Educa. (CEIP Cristóbal Colón, 2020)

El Proyecto 2030, en el que está inmerso el CEIP Cristóbal Colón continúa el mismo desarrollo en cuanto al diseño e implementación de actividades, iniciativas, métodos

pedagógicos y estrategias didácticas implantadas en el centro previamente, ya que trata de alcanzar un éxito educativo en su contexto social y cultural (CEIP Cristóbal Colón, 2019)

Además, la organización del curriculum se lleva a cabo mediante diferentes ámbitos de trabajo por proyectos, también conocidos por ABP. Estos quedan divididos en cuatro áreas:

- Científico – Sostenible: Erasmus Robótica, Proyecto sostenibilidad para la vida feliz, Matemáticas Jump-Math, Smile & Learn Tablets, y Método ABN (calculo abierto basado en números)
- Artístico – Saludable: Circomotricidad, Musicoterapia, Increscendo y SaludArte
- Lingüístico: Proyecto HIELO 2030, Aula Teatro y Patrulla lectora
- Social: Proyecto educación responsable, Pajarillos educa, Gamificación. ExploraJones. Retos, y Proyecto “enseñar a pensar” (CEIP Cristóbal Colón, 2019)

Este centro educativo cuenta con una serie de metas, claves en su desarrollo y programa educativo. Entre ellas, y las más significativas son:

1. Reducir el absentismo escolar y el fracaso escolar para combatir la exclusión social, que favorezca el éxito educativo y la cohesión social de nuestro alumnado y del barrio.
2. Impulsar la transformación pedagógica y organizativa del centro.
3. Proponer líneas de actuación curriculares y educativas, junto al resto de centros educativos y agentes sociales del barrio, que posibiliten unir acciones y actuaciones. (CEIP Cristóbal Colón, 2020, p. 7)

Hoy en día, el centro cuenta con un total de 182 alumnos/as, los cuales se agrupan en tres niveles bien diferenciados: Educación Infantil, primer internivel y segundo internivel. Es por esto, que para llevar a cabo el agrupamiento de dicho alumnado y con el objetivo de seguir un criterio lo más imparcial posible, que no suponga ningún tipo de discriminación, se establecen una serie de criterios:

- Promoción del mismo grupo de alumnos/as dentro del internivel.
- Reparto de igual número de repetidores por grupo.

- Reparto de igual número de alumnos/as de NEAE y de AL. por grupo, teniendo en cuenta el grado de discapacidad, según las aportaciones e informaciones del equipo de orientación, del especialista y del tutor/a, en cada caso.
- Otros criterios pedagógicos formulados en la CCP o por el Equipo de Orientación. (CEIP Cristóbal Colón, 2020)

Como se ha mencionado con anterioridad, actualmente el centro está compuesto por 182 alumnos, 136 en primaria y 46 en infantil, con un 99% de minorías étnicas, de los cuales un 80% es gitana. (CEIP. Cristóbal Colón, 2020).

En dicho centro educativo prevalece un gran problema, el absentismo escolar, el cual prevalece en el alumnado gitano. Este es un problema latente el cual se está tratando de paliar/combatir. El absentismo escolar es un problema tanto educativo como social que sostiene consecuencias significativas sobre la formación del alumnado y su futuro, afectando a su desarrollo personal, social, laboral, educativo y cultural, que puede acarrear situaciones de exclusión.

Para dar respuesta a dicho absentismo escolar, desde el CEIP Cristóbal Colón tienen implantado un plan de prevención y control del absentismo escolar el cual tiene como principal objetivo la asistencia regular del alumnado al aula, ya que es un derecho irrenunciable, con la finalidad de conseguir una integración social y escolar plena.

La intervención que se lleva a cabo en dicho centro educativo tiene como principales destinatarios las familias del menor así como el alumnado absentista, con la finalidad de crear unas medidas preventivas individualizadas. (CEIP Cristóbal Colón, 2020)

Además, se llevarán a cabo diferentes medidas proactivas para la prevención del absentismo escolar. Entre estas medidas destacan:

- Hermano/a mayor. El cual trata de minimizar los problemas de adaptación y dar solución a las consecuencias que estos tienen.
- Aula amiga. Es un aula donde han de ir los alumnos/as cuyo comportamiento lo requiera, ofreciéndoles la oportunidad de calmarse y reflexionar.

- Taller de conexión familiar de padres e hijos. Espacio de encuentro y aprendizaje para padres-madres e hijos, donde se valora la importancia y la responsabilidad de la familia en el proceso educativa del menor.
- Caminos escolarización segura. Trata de promover el que los alumnos poco motivados asistan al colegio todas las mañanas. (CEIP Cristóbal Colón, 2020)

## 5.2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general:

- Identificar y analizar la situación actual del absentismo escolar en el CEIP Cristóbal Colón.

Objetivo específico:

1. Identificar qué tipología de absentismo escolar afecta al alumnado del CEIP Cristóbal Colón.
2. Detectar las causas y factores principales del absentismo escolar en dicho centro educativo
3. Diseñar una intervención socioeducativa para reducir/erradicar y prevenir el absentismo escolar.

## 5.3. METODOLOGÍA

El análisis del absentismo escolar en el CEIP Cristóbal Colón, será un estudio exploratorio-descriptivo, llevado a cabo mediante el uso de estadísticas descriptivas y entrevistas a los profesionales de dicho colegio, con la finalidad de dar respuesta a los objetivos fijados con anterioridad.

Los datos cuantitativos recogidos han sido el registro de las ausencias del alumnado de los tres cursos académicos, del 2018/2019 hasta el 2020/2021. En el manejo y análisis de datos llevado a cabo se ha diferenciado en dos variables:

- Variable 1: sexo: niño/niña.
- Variable 2: tipo de absentismo: moderado, significativo y severo.

Para definir esta última variable hemos tenido como referencia los índices establecidos por la Junta de Castilla y León en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar:

- Asistencia regular al centro educativo.
- Absentismo moderado, es decir, el alumnado se ausenta del centro educativo en menos de un 20% del tiempo lectivo.
- Absentismo significativo, es decir, el alumnado se ausenta entre el 20% y el 50% del tiempo lectivo.
- Absentismo severo, es decir, el alumnado se ausenta del centro educativo en más de un 50% del tiempo lectivo. (Junta de Castilla y León, 2020)

Por otra parte, para la realización de las entrevistas semiestructuradas se ha tenido en cuenta toda la literatura revisada en este trabajo acerca de las posibles causas que provocan el absentismo escolar. Con ellas se ha confeccionado un guión de entrevistas que aparece en el Anexo 1. Las entrevistas se realizaron a dos profesores del centro, uno de ellos responsable del equipo directivo, mientras que la otra persona es la PTSC (Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad) del centro educativo. Estas entrevistas se llevaron a cabo a lo largo del mes de mayo, fueron grabados y luego transcritas para su uso en los resultados.

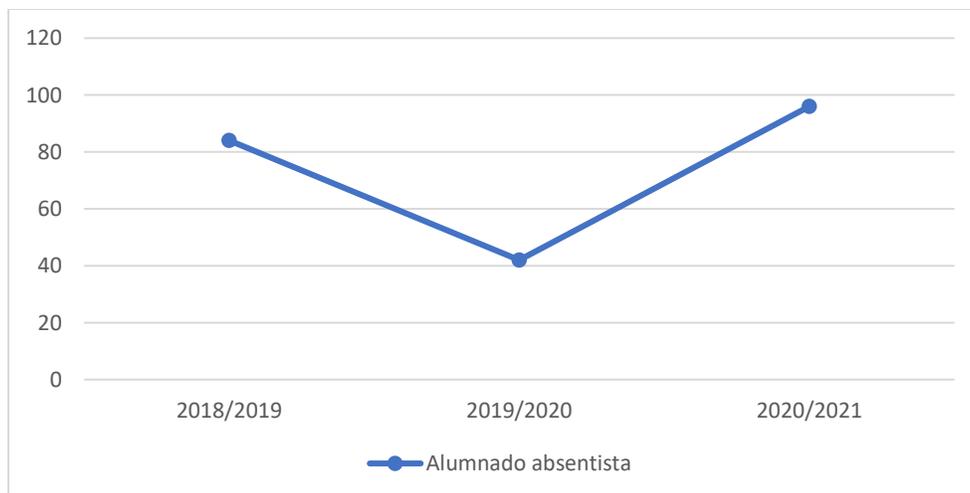
## 5.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se va a llevar a cabo un análisis del absentismo escolar en el CEIP Cristóbal Colón. En él, se muestran los resultados obtenidos tras la recogida de datos facilitada por el equipo directivo del centro, el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona y las entrevistas realizadas.

Dicho análisis, muestra la evolución del absentismo durante tres cursos consecutivos, en los cuales se puede decir que el curso 2018/2019 ha sido un año normal respecto a los dos siguientes cursos, dado que en el curso 2019/2020 surgió la COVID 19, pandemia a nivel mundial, que afectó a este sector educativo así como a otros muchos. Y, por consiguiente el curso 2020/2021, se ve afectado por las consecuencias de este virus.

Para comenzar, en la Figura 7, se representará una evolución del absentismo durante estos tres cursos mencionados con anterioridad, como se puede observar, en el año 2019/2020, el absentismo redujo de una forma muy notable, dichas causas, se explicarán a continuación. Además, en la dicha figura, se aprecia como en el curso 2020/2021, el número de alumnado absentista aumenta de forma muy notable.

**Figura 7. Evolución total de absentismo, durante tres años.**

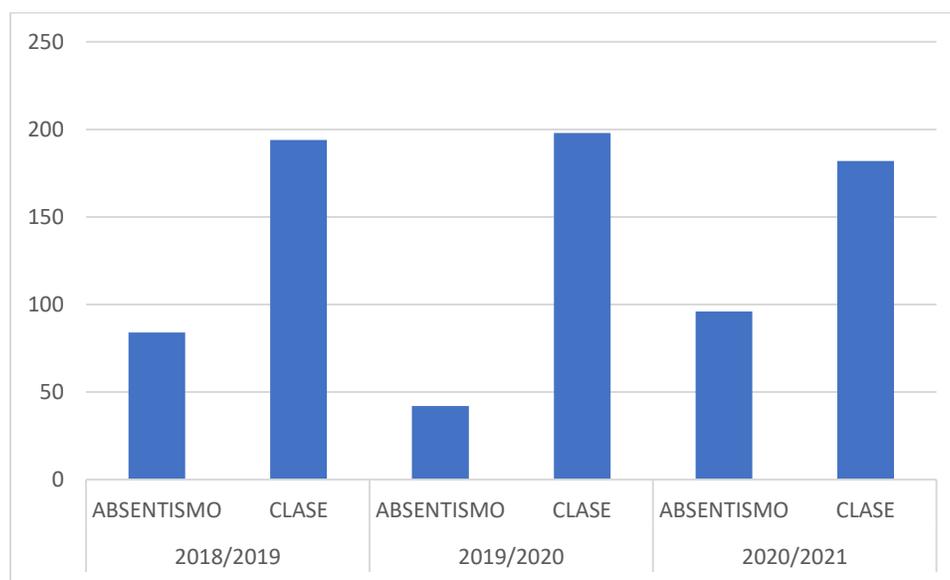


Fuente. Elaboración propia.

A continuación, en la Figura 8, se puede observar el total de alumnado absentista respecto al alumnado en el centro educativo durante cada curso escolar de dicho estudio, representando así, en el curso 2018/2019 un 43% de alumnado absentista sobre el total, mientras que en el resto de los cursos (2019/2020 y 2020/2021), el alumnado absentista representa un 21% y un 53% respectivamente.

Además, en dicha Figura 8, se puede apreciar como el alumnado matriculado en dicho centro educativo ha disminuido en un 7%, representando un total de 14 alumnos/as, respecto los dos cursos anteriores.

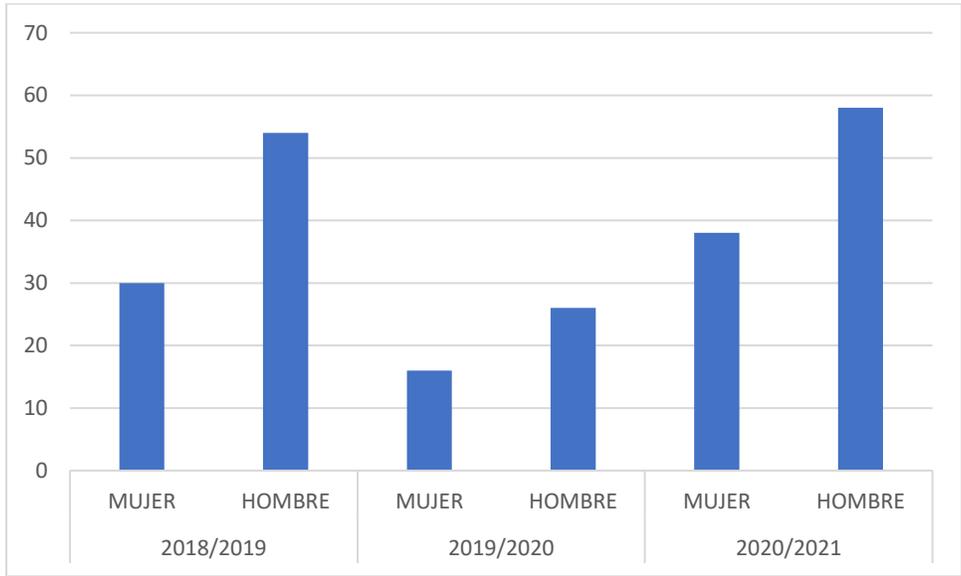
**Figura 8. Evolución absentismo en comparación con el total de alumnado en el centro educativo.**



Fuente. Elaboración propia.

Para continuar, se va a llevar a cabo un estudio comparativo del alumnado absentista en el CEIP Cristóbal Colón según el sexo de la persona. Es por esto, que en la Figura 9, se refleja cómo predomina durante los tres cursos consecutivos en alumnado masculino.

**Figura 9. Total alumnado absentista teniendo en cuenta el sexo de la persona.**



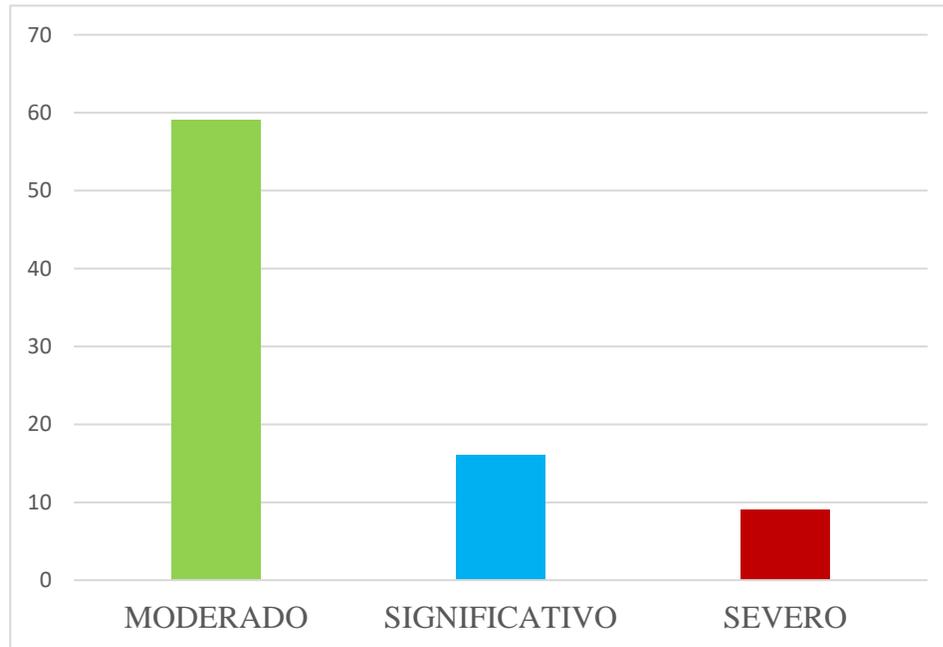
Fuente. Elaboración propia.

A continuación, se hará un análisis más detallado del absentismo según los diferentes cursos académicos.

**Curso 2018/2019**

A nivel global, este centro educativo en el curso 2018/2019 contó con un total de 84 alumnos/as absentistas, representando el 43%. Pero, como se puede observar en la Figura 10, predomina el alumnado con absentismo moderado, es decir, alumnado absentista con una ausencia al aula inferior al 20% del tiempo lectivo.

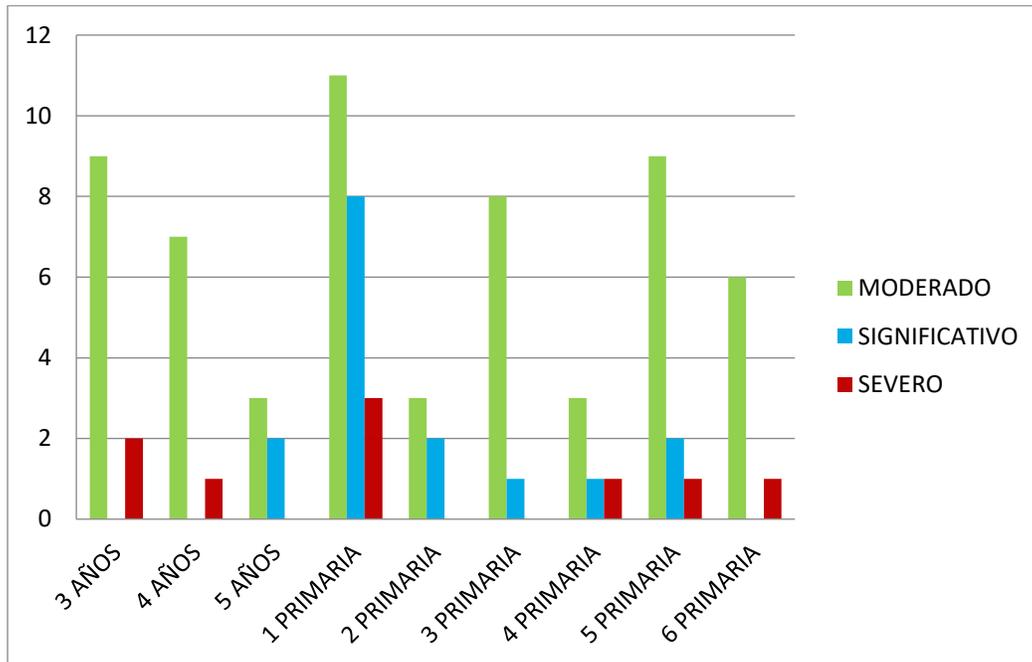
Si se hace hincapié en el alumnado absentista de tipo severo, es decir, alumnos/as con una ausencia al centro educativo superior al 50% del tiempo lectivo, en la Figura 10 se observa que un total de 9 alumnos/as no acuden a clase de forma regular ni continuada.

**Figura 10. Total alumnado absentista. Curso 2018/2019**

Fuente. Elaboración propia.

A continuación, en la Figura 11, se puede observar cómo predomina el alumnado absentista en primero de primaria, con un total de 22 alumnos/as absentistas, representando el 75% del total de la clase. Mientras que en los cursos de 5 años de Educación Infantil, segundo y cuarto de Educación Primaria cuentan con 5 alumnos/as absentistas, representando el 26%, 17% y 22% respectivamente de alumnado absentista en cada curso.

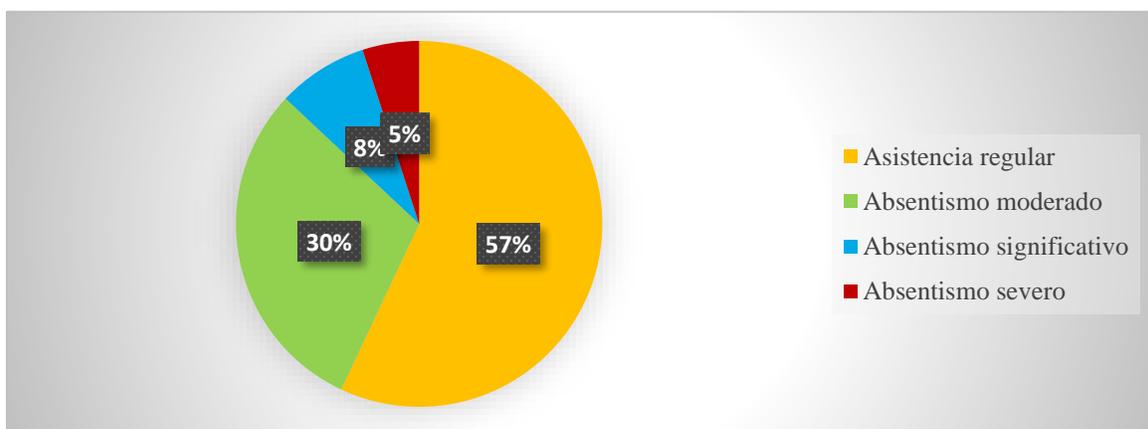
**Figura 11. Total alumnado absentista por niveles. Curso 2018/2019.**



Fuente. Elaboración propia.

Además, como se puede observar en la Figura 12, el 57% del alumnado cuenta con una asistencia regular al colegio, mientras que como se ha dicho con anterioridad, el total de alumnado absentista representa el 43% del alumnado, quedando dividido en 30%, 8% y 5%, de absentismo moderado, significativo y severo respectivamente.

**Figura 12. Porcentaje asistencia alumnado. Curso 2018/2019**

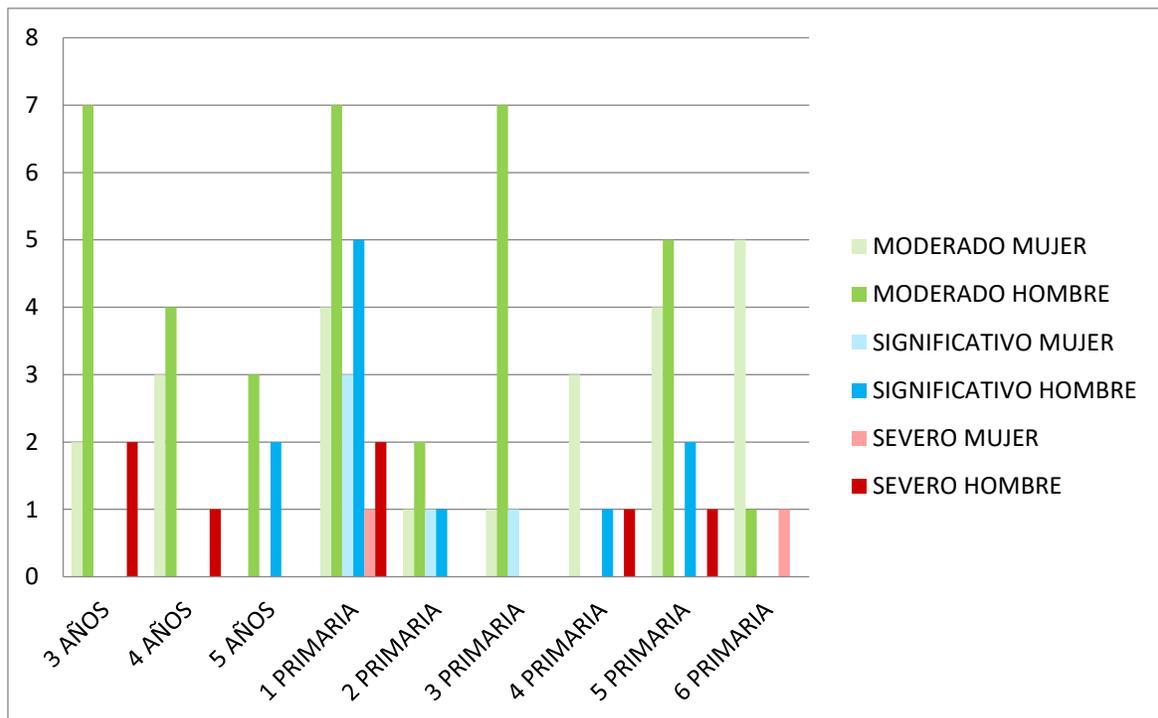


Fuente. Elaboración propia.

A continuación, en la Figura 13 se muestran los datos recogidos desglosados teniendo en cuenta el género de la persona. Y, como se puede observar, el alumnado absentista que predomina es género masculino, representando así un 28% sobre el total de absentismo en este curso académico (43%).

Se puede observar, como destaca el género masculino sobre el género femenino en los cursos de 3 años de Educación Infantil, primero y tercero de Educación Primaria. Mientras que por el contrario, en sexto de Educación Primaria, prevalece el alumnado absentista de género femenino, con un total de seis alumnas.

**Figura 13. Total alumnado absentista según sexo. Curso 2018/2019**



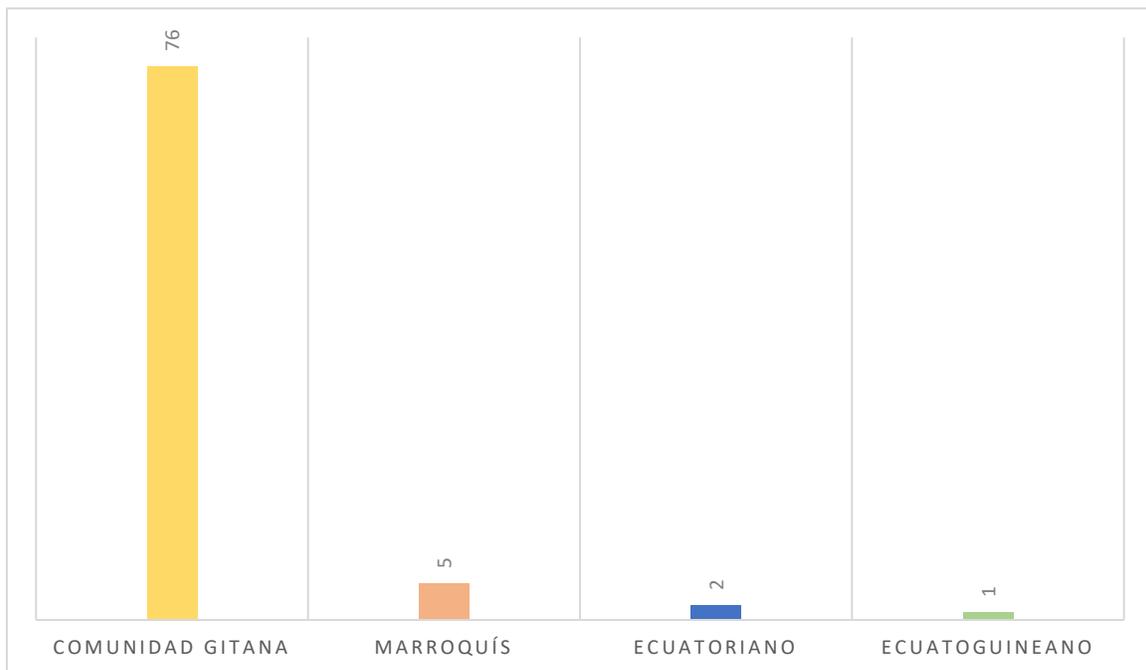
Fuente. Elaboración propia.

Es por esto, por lo que se ha de hacer especial hincapié en el porcentaje de alumnado absentista según el género de la persona, dado que predomina el absentismo en varones sobre mujeres en el curso 2018/2019 en el CEIP Cristóbal Colón, representando así un 28% y 15% respectivamente sobre el total de alumnado absentista.

Y, para concluir, en la Figura 14, se puede observar el porcentaje de alumnado absentista según su origen, el alumnado perteneciente a la comunidad gitana prevalece sobre el resto, representado un 39%, con un total de 76 alumnos/as, sobre el 43% del total de alumnado absentista en el curso 2018/2019.

Además, se puede observar, que el alumnado absentista marroquí cuenta con un total de 5 alumnos/as absentistas, quienes representan un 2,5% sobre el total de alumnado absentista. El resto de alumnado absentista son de nacionalidad ecuatoriana y ecuatoguineano.

**Figura 14. Total alumnado absentista según su origen. Curso 2018/2019**



Fuente. Elaboración propia.

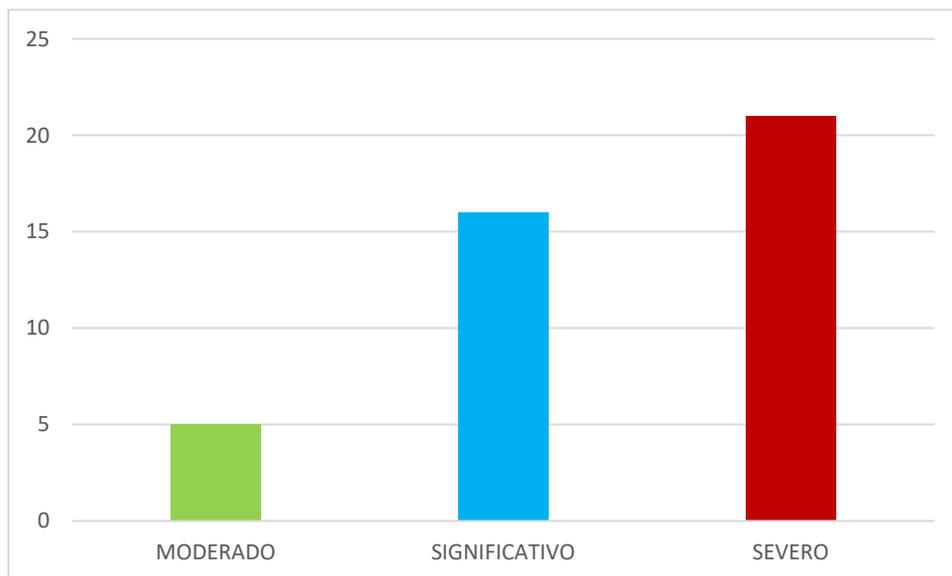
## Curso 2019/2020

La realidad del curso 2019/2020, es un poco paradójica a nivel mundial debido a la situación sanitaria que nos ha tocado vivir por la COVID 19, afectando así a todos contextos de la vida cotidiana, tanto educativo, como social, económico, sanitario, ambiental, etc.

A continuación, se tratará de demostrar cómo ha afectado dicha problemática al absentismo escolar del CEIP Cristóbal Colón, de una manera lo más objetiva posible.

En este curso 2019/2020, este centro educativo ha contado con un total de 42 alumnos/as absentista, quienes representan un 21% sobre el total de alumnado en el centro. Y, como se afirma en la Figura 15, predomina el alumnado absentista de tipo significativo y severo.

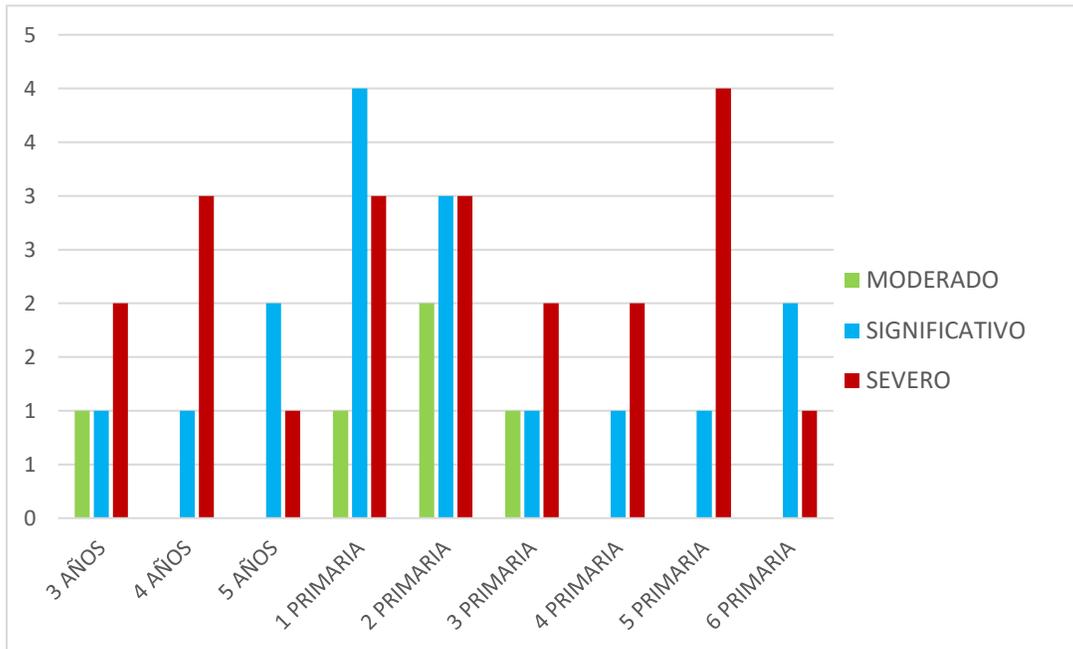
**Figura 15. Total alumnado absentista. Curso 2019/2020**



Fuente. Elaboración propia.

Además, en la Figura 16, de una manera más detallada se puede observar, que la mayor parte de alumnado absentista se encuentra en los cursos de primero y segundo de Educación Primaria, con un total de ocho alumnos/as absentistas.

**Figura 16. Total alumnado absentista por niveles. Curso 2019/2020**



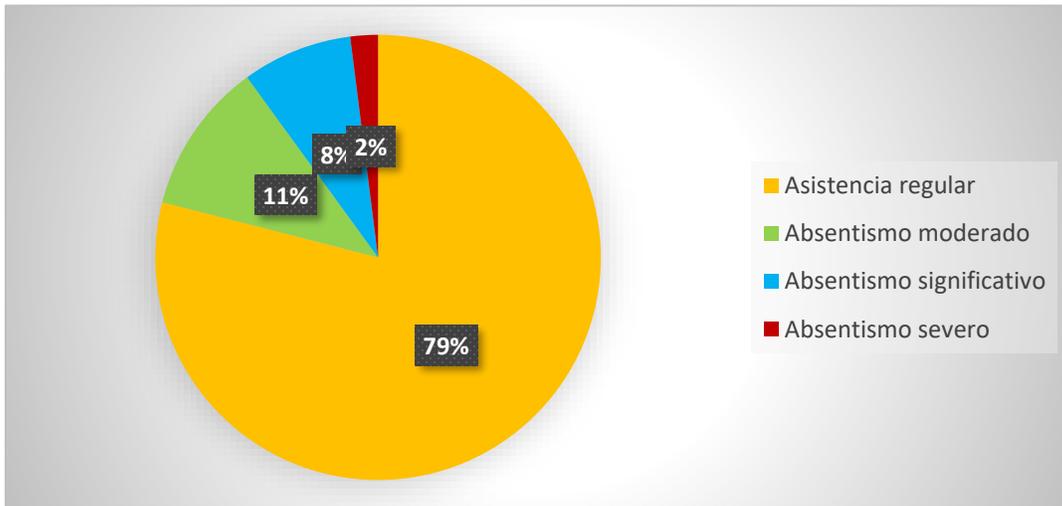
Fuente. Elaboración propia.

Si se desglosa dicho absentismo, según los subtipos existentes (severo, significativo y moderado), se afirma que sobre el total de alumnado absentista, el porcentaje de alumnado con absentismo severo representa al 50% sobre el total de estos. Pero, como se puede observar en la Figura 17, este porcentaje sobre el total de alumnos en el centro educativo tan solo representa un 11%.

Un resultado favorable, como se puede observar, el 79% de alumnado tiene una asistencia regular al centro educativo, ya bien sea de manera presencial de septiembre a marzo, como de manera telemática de marzo hasta final de curso.

Aún con todo esto, en la Figura 17, se puede observar como el total de alumnado absentista durante dicho curso representa el 21% del alumnado, quedando dividido en 11%, 8% y 2%, de absentismo moderado, significativo y severo respectivamente.

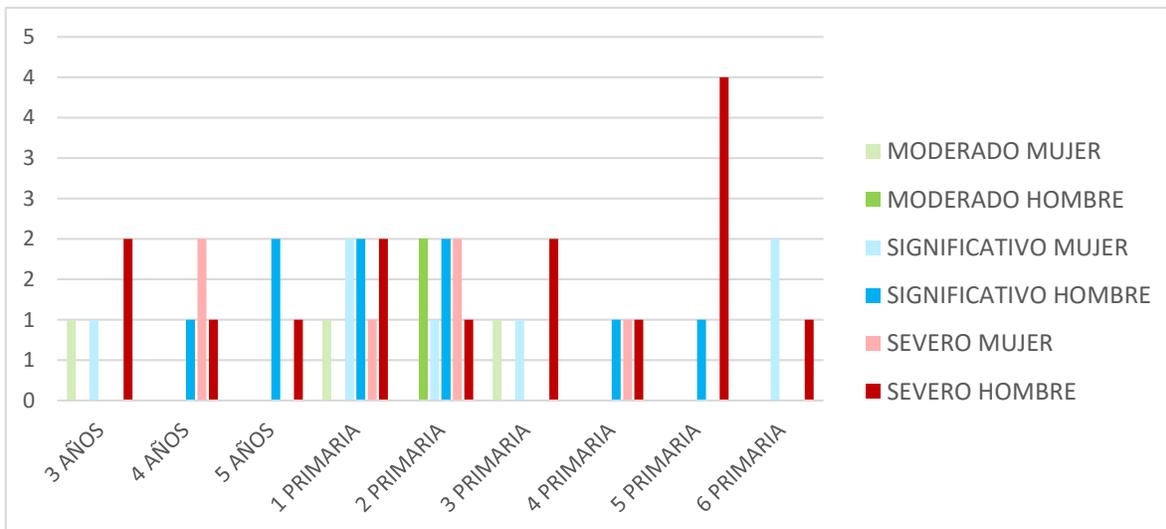
**Figura 17. Porcentaje asistencia alumnado. Curso 2019/2020.**



Fuente. Elaboración propia.

A continuación, en la Figura 18 se muestran los datos recogidos desglosados teniendo en cuenta el género de la persona. Y, como se puede observar, predomina el alumnado absentista de género masculino de manera muy notable en el absentismo de tipo severo, es decir, en la ausencia a clase en más de un 50% del periodo lectivo. Mientras que, en el absentismo moderado destaca el absentismo en género femenino.

**Figura 18. Total alumnado absentista según sexo. Curso 2019/2020**

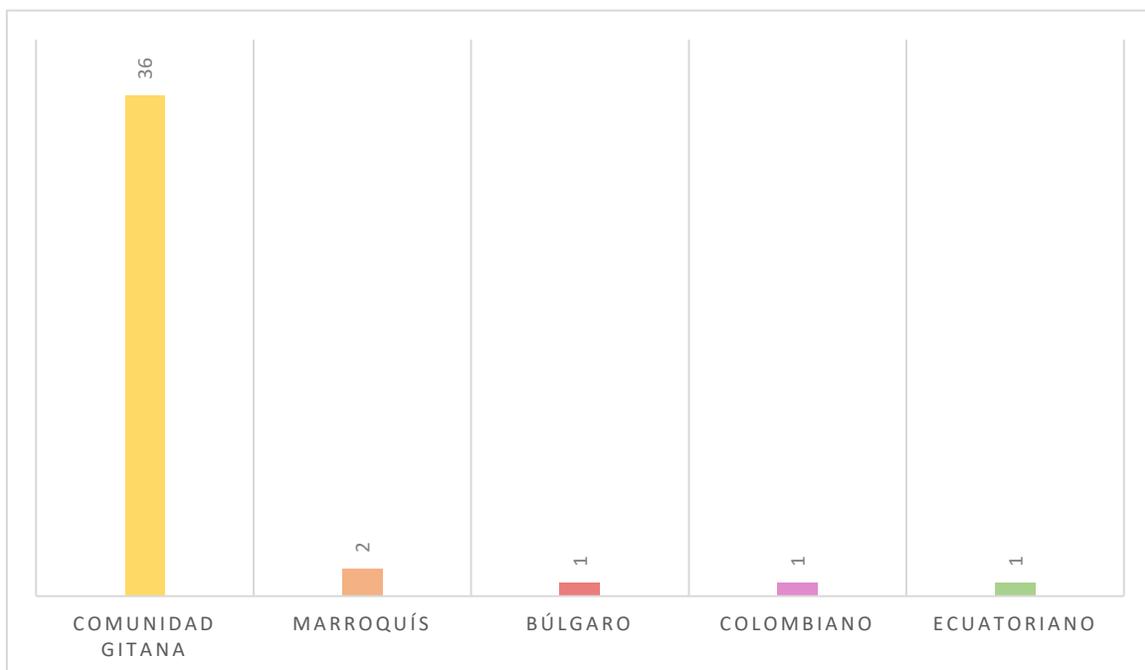


Fuente. Elaboración propia.

Y, para concluir, en la Figura 19, se puede observar el porcentaje de alumnado absentista según su origen, el alumnado perteneciente a la comunidad gitana prevalece sobre el resto, representado un 18%, con un total de 36 alumnos/as, sobre el 21% del total de alumnado absentista en el curso 2019/2020.

Además, se puede observar, que el alumnado absentista marroquí cuenta con un total de 2 alumnos/as absentistas, quienes representan un 1% sobre el total de alumnado absentista. El resto de alumnado absentista son de nacionalidad ecuatoriana, colombiana y búlgara.

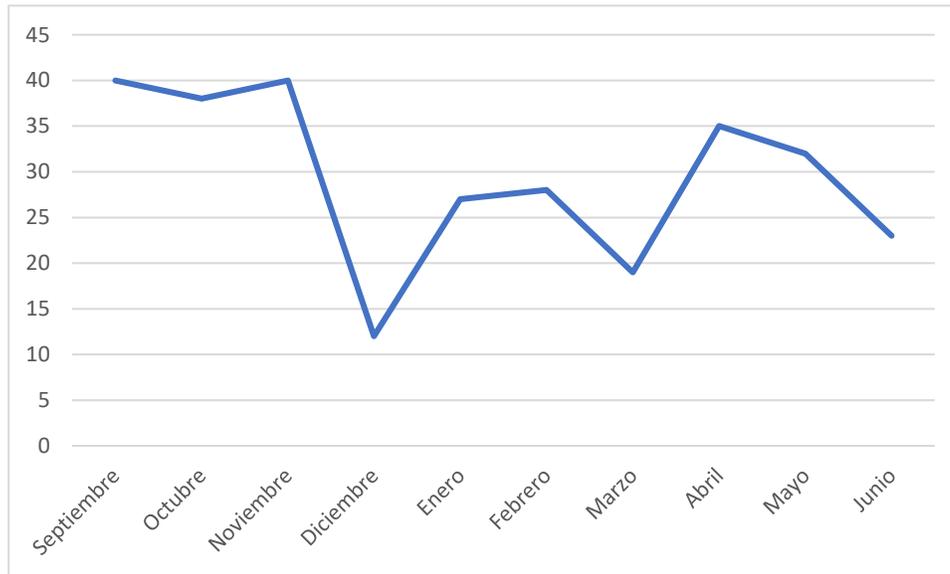
**Figura 19. Total alumnado absentista según su origen. Curso 2019/2020**



Fuente. Elaboración propia.

Si revisamos los datos plasmados con anterioridad, el curso 2019-2020, cuenta con una reducción de absentismo muy notable respecto el curso anterior. Durante los meses de asistencia virtual, por la COVID19, la mayor parte del alumnado absentista del centro acudían a las clases telemáticas, exceptuando al alumnado que no dota de recursos suficientes, lo cual les impide acceder a dichas clases.

A continuación, en la Figura 20 se puede observar la evolución del alumnado absentista durante dicho curso académico.

**Figura 20. Evolución alumnado absentista, por meses. Curso 2019-2020**

Fuente. Elaboración propia.

El problema en el que se vio inmerso el CEIP Cristóbal Colón, para el análisis del alumnado absentista, y según afirma la PTSC (Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad) “durante los meses de confinamiento el alumnado absentista asistía a las clases virtuales, pero, no realizaba sus tareas como estudiante”.

Es por esto, por lo que es importante conceptualizar dicho fenómeno. Se puede afirmar, según lo estudiado con anterioridad en el marco teórico de dicho trabajo, que parte de este alumnado contaba con un absentismo de interior, es decir, el alumnado acudía a clase (online), pero no realiza la tarea ni existe un feedback con el profesor en más de un 40% de las clases.

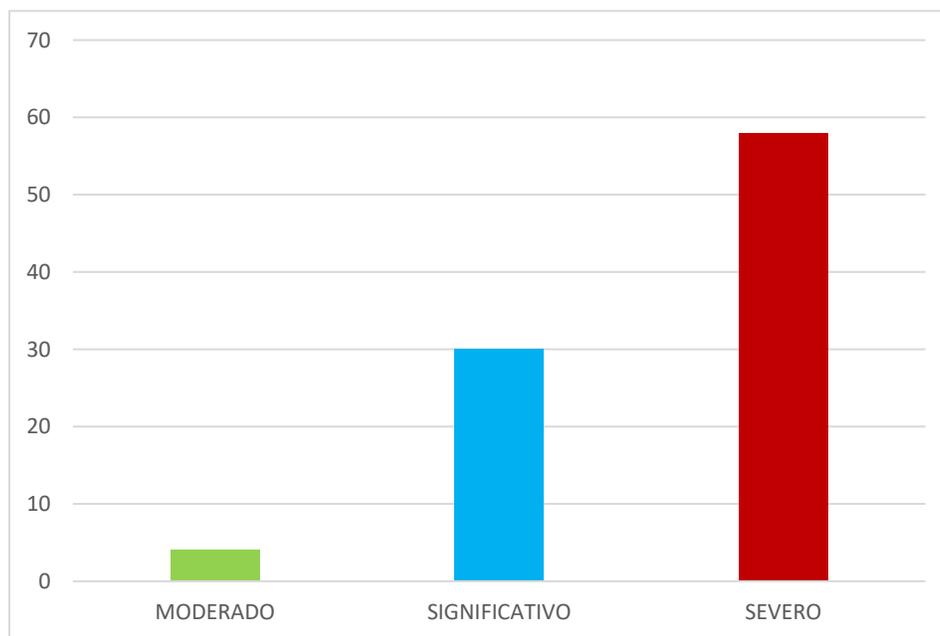
Además, como se puede observar, el absentismo en periodo de cuarentena no varía de forma muy notable, pero, lo que varía es el alumnado absentista, puesto que los menores que no acuden a dichas clases telemáticas son aquellos que no cuentan con los recursos suficientes.

## Curso 2020/2021

En el curso 2020/2021, el CEIP Cristóbal Colón ha contado con un total de 96 alumnos/as absentistas, representando el 53% sobre el total del alumnado. Este curso académico, se ha visto afectado por las consecuencias de la COVID 19, por lo que el aumento de la ausencia al aula se debe en numerosas ocasiones por miedo a las secuelas de dicha enfermedad, según afirman algunas de las familias.

Por consiguiente, se puede observar en la Figura 21, predomina el alumnado con absentismo severo, es decir, alumnado absentista con una ausencia al aula superior al 50% del tiempo lectivo, representando el 63% sobre el alumnado absentista durante dicho curso escolar.

**Figura 21. Total alumnado absentista. Curso 2020/2021**

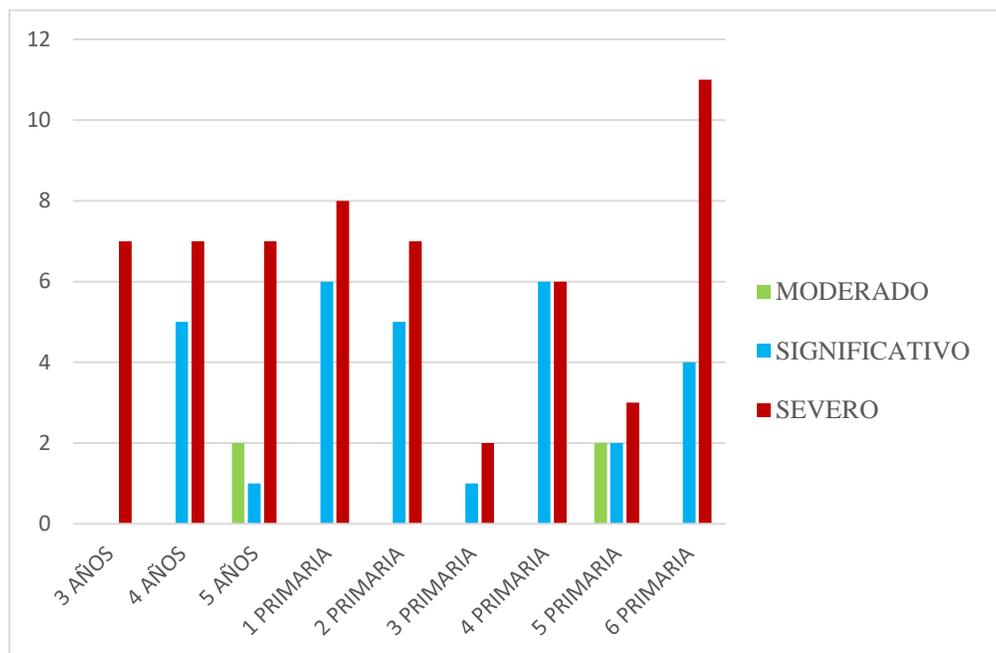


Fuente. Elaboración propia.

A continuación, en la Figura 22, se puede apreciar que en todos los niveles educativos, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, predomina el alumnado con absentismo severo, pero, en dicha figura se refleja como en los cursos de 3º de primaria así

como en 5° de primaria, el absentismo severo está por debajo de la media, comparada con el resto de los cursos.

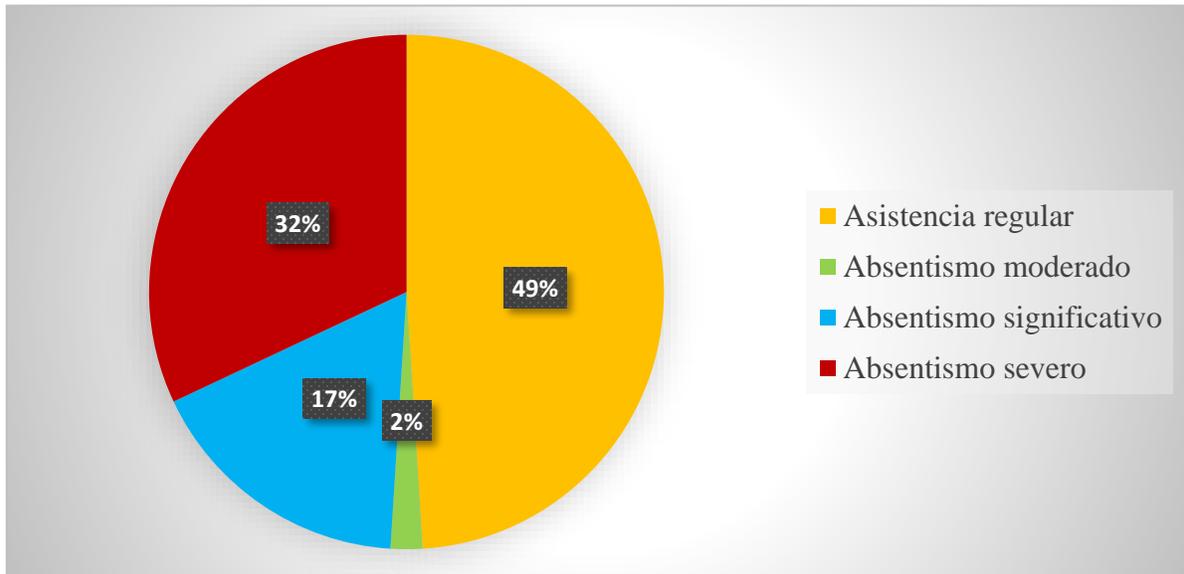
**Figura 22. Total alumnado absentista por niveles. Curso 2020/2021**



Fuente. Elaboración propia.

Además, como se puede observar en la Figura 23, el 49% del alumnado cuenta con una asistencia regular al colegio, mientras que como se ha dicho con anterioridad, el total del alumnado absentista representa el 51% del alumnado, quedando dividido en 32%, 17% y 2%, de absentismo severo, significativo y moderado respectivamente.

**Figura 23. Porcentaje asistencia alumnado. Curso 2020/2021**

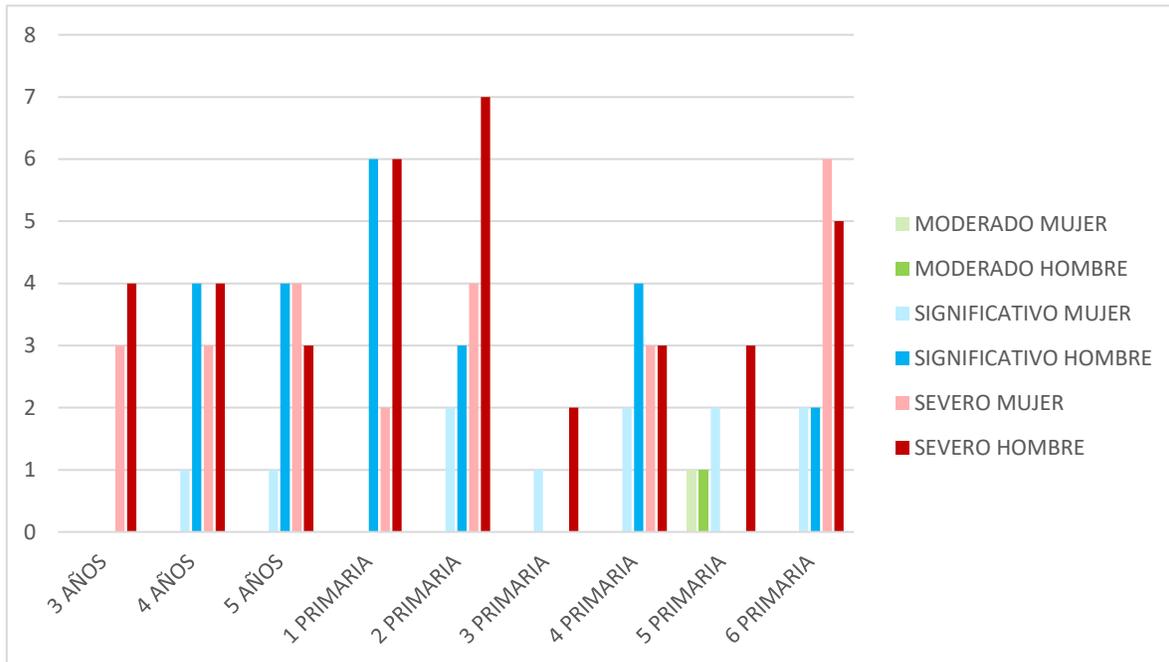


Fuente. Elaboración propia.

A continuación, en la Figura 24 se muestran los datos recogidos desglosados teniendo en cuenta el género de la persona. Y, como se puede observar, el alumnado absentista que predomina es género masculino, representando así un 66% sobre el total del alumnado absentista en este curso académico.

Además, se puede observar cómo destaca de manera notable el género masculino sobre el género femenino en los cursos de 4 años de Educación Infantil, primero y segundo de Educación Primaria. Mientras que por el contrario, en sexto de Educación Primaria, prevalece el alumnado absentista de género femenino, con un total de ocho alumnas.

**Figura 24. Total alumnado absentista según sexo. Curso 2020/2021.**



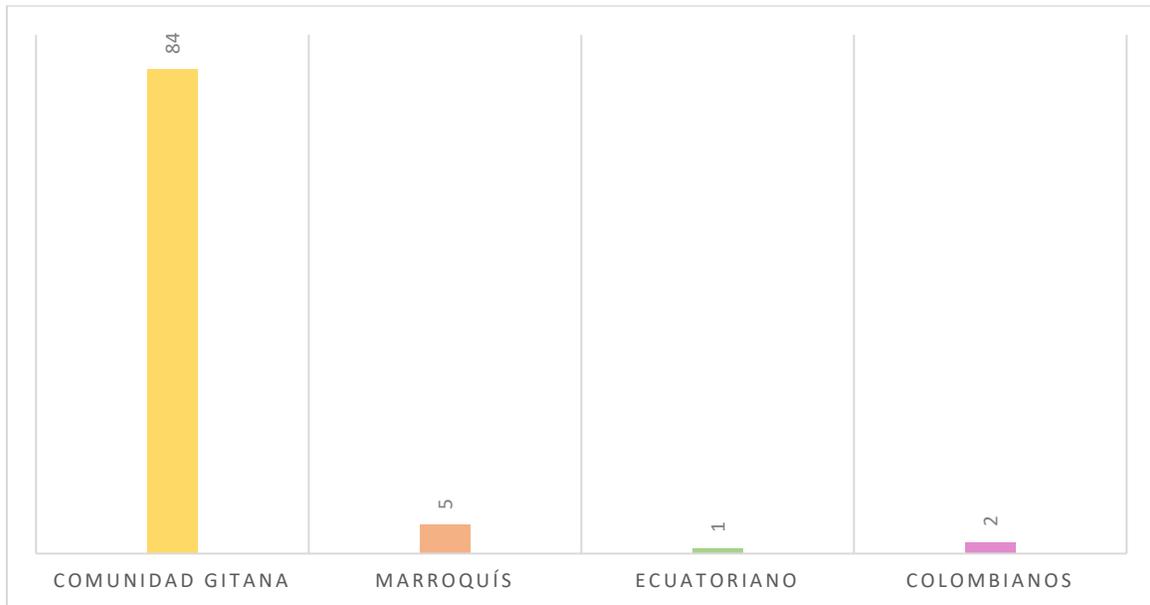
Fuente. Elaboración propia.

Es por esto, por lo que se ha de hacer especial hincapié en el porcentaje de alumnado absentista según el género de la persona, dado que predomina el absentismo en varones sobre mujeres en el curso 2020/2021 en el CEIP Cristóbal Colón, representando así un 66% y 34% respectivamente sobre el total de alumnado absentista.

Y, para concluir, en la Figura 25, se puede observar el porcentaje de alumnado absentista según su origen, el alumnado perteneciente a la comunidad gitana prevalece sobre el resto, representado un 48%, con un total de 92 alumnos/as, sobre el 53% del total de alumnado absentista en el curso 2019/2020.

Además, se puede observar, que el alumnado absentista marroquí cuenta con un total de 5 alumnos/as absentistas, quienes representan un 3% sobre el total de alumnado absentista. El resto de alumnado absentista son de nacionalidad ecuatoriana y colombiana.

**Figura 25. Total alumnado absentista según su origen. Curso 2020/2021**



Fuente. Elaboración propia.

Como bien se ha explicado con anterioridad, las causas del absentismo escolar pueden ser varias, por lo que se entiende que es un término complejo de entender, pero, si hacemos referencia a dicho centro educativo, CEIP Cristóbal Colón, en el que se ha centrado el estudio/análisis, se pueden delimitar diferentes causas:

Por un lado, está el sistema educativo, que en parte, es muy tradicional con metodologías muy tradicionales, las cuales no “enganchan” con las necesidades de los menores. Desde un punto de vista externo a la educación formal, “el alumnado necesita una educación más manipulativa, más de ver y de tocar, y menos de estarse quietos, más experiencial”. (PTSC, 1, p. 3)

Además, “para este tipo de colectivos, el sistema educativo carece de valor. Muchas familias los lleva al colegio porque a cambio reciben la paga. Ellos no ven el tema de los estudios como una salida profesional y laboral” (Jefe de estudios, 2, p.2)

Y, por otro lado, se puede afirmar que otra de las causas en este contexto es el factor ambiental, cultural y familiar del alumnado, el cual beneficia el absentismo escolar en estas etapas educativas.

Por consiguiente, después de llevar a cabo entrevistas formales, así como conversaciones en un plano más informal, se puede concluir con que el aumento del absentismo escolar en el curso 2020-2021 se debe a las consecuencias implícitas de la COVID19; miedos, resultados positivos, periodo de cuarentena, etc.

Para llevar un control sobre este tipo de absentismo escolar, se está siguiendo el mismo protocolo que en cursos anteriores, pero, según afirma la PTSC. “Este año se está marcando en el programa de absentismo, en las observaciones, si es por miedo COVID o si es porque venía arrastrando absentismo de cursos anteriores” (PTSC,1, pp.5)

Las medidas que se toman para evitar el absentismo escolar en el CEIP Cristóbal Colón son las derivadas del Plan Provincial de Absentismo de la Dirección Provincial. Según afirma la PTSC.

“Son aquellas que nos marca el plan de absentismo del colegio. Que es lo que pasa, que estas medidas son las de siempre, los tutores tienen que avisar a las familias, tienen que ponerse en contacto telefónico, tienen que justificar las faltas o no, y, en el caso de ver que no son justificadas y son reiteradas ya se derivan a la actuación de jefatura de estudios, del PTSC del equipo de orientación que ya intervenimos a través de llamadas telefónicas y cartas, de entrevistas, etc. Y, luego los casos más graves se pide la intervención de la Comisión de Absentismo, así como la colaboración del Equipo Municipal de Absentismo” (PTSC,1, p. 5)

Aunque, según afirma el jefe de estudios de dicho centro educativo “existen muchas medidas para evitar el absentismo escolar, pero no son eficaces, para mí una de las medidas fundamentales es el trabajo del profesor con las familias” (Jefe de estudios, 2, p. 3)

Para concluir, en dicho centro educativo, el alumnado absentista predomina en la población gitana, ya que como bien afirma la PTSC “El absentismo predomina en la etnia gitana, aquí es que es absolutamente claro. Es que solo hemos tenido en el parte de absentismo de este curso, tres alumnos inmigrantes sobre cien. Y ha sido, uno por absentismo impuntual por razones no justificadas, pero los otros dos niños ha sido porque han estado en su país de origen y en el momento en el que han venido de su país de origen los menores han venido de forma regular.” (PTSC,1, p.3)

Asimismo, el jefe de estudios afirma que:

“El absentismo escolar en el CEIP Cristóbal Colón, predomina en la etnia gitana, y eso es debido al poco valor que muchas veces se le da a la escuela y aspectos académicos. Muchas veces mandan a sus hijos a la escuela porque les dan un tipo de ayuda o remuneración económica. Cuando dejan de recibirla, no los llevan porque para ellos el sistema educativo concebido como tal no tiene sentido, ellos muchas veces están deseando que lleguen los 16 años para terminar y marcharse. Totalmente en la etnia gitana.” (Jefe de estudios, 2, p.1)

Desde el CEIP Cristóbal Colón se trata de abordar todo tipo de absentismo, moderado, significativo y/o severo, pero lo que ocurre es que al haber tanto volumen de alumnado absentista no se trabaja por criterios, sino por demandas de tutores, del equipo directivo, etc. “Vas interviniendo según las necesidades que surgen, porque claro, aparte de absentismo también hay que atender otras cosas.” (PTSC, 1, p.3).

Es por todo esto, por lo que este año, la COVID les ha desbordado en lo que alumnado absentista se refiere. Desde la Comisión de Absentismo, según cuenta la PTSC, “se ha llevado a cabo intervenciones alternativas, como por ejemplo: a principio de curso se hizo una reunión con los patriarcas gitanos en el centro social, porque siempre se busca la influencia de una persona representativa para que se convenza a las familias y trate de acercarles al centro educativo con más confianza, sí que resultó pero un poco a medias.” (PTSC,1, 4)

Igualmente, desde el CEIP Cristóbal Colón, según cuenta el jefe de estudios “hemos intentado crear una Escuela de Padres y Madres, para hacerles ver la importancia de la educación, pero muchas veces estos progenitores no acuden porque no les interesa el tema y/o no reciben nada a cambio” (Jefe de estudios, 2, p.3)

Además, desde dicha Comisión de Absentismo, a la cual pertenece la PTSC del CEIP Cristóbal Colón, se pide la participación en estas comisiones de entidades (Fundación Secretariado gitano, Concejala de mediación comunitaria, etc.) para que vean cuales son las demandas así como la colaboración de otras entidades (Ayuntamiento, Servicios Sociales) para que echen una mano para enganchar a las familias.

## **5.5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA ABORDAR EL ABSENTISMO ESCOLAR**

Desarrollar una intervención socioeducativa que dé respuesta al absentismo escolar, en la población gitana más concretamente, es algo complejo, dado que cada menor cuenta con unas características socio-culturales, familiares, económicas, etc. que incitan a fomentar su ausencia al aula.

Actualmente, el sistema educativo, en parte es muy tradicional con metodologías tradicionales y que a lo mejor esos métodos no enganchan con las necesidades reales de los menores. tratando contenidos ajenos a sus intereses, menos en los conocimientos instrumentales básicos (lectoescritura, cálculo), pero cuando entramos en ciencias sociales o historia donde no se habla de la historia del pueblo gitano y debería integrarse en el currículum normal de Ciencias Sociales.

Principalmente, para evitar el alejamiento del alumnado, es necesario que el proyecto educativo se ajuste a los intereses. Para ello, es necesario que los docentes se formen en otras pedagogías basadas en la neurociencia y en un trabajo más manipulativo.

Además, es necesaria una educación basada en el Aprendizaje Servicio (ApS), así como una educación basada en competencias y organización del currículum en ámbitos de aprendizaje por proyectos.

Desde un punto de vista más social, es necesario que la intervención socioeducativa llevada a cabo por el educador/a social, profesional que trabajará diferentes actividades de desarrollo personal, en los que se promueva un aumento de autoestima, autoconocimiento, refuerzo positivo, etc.

Esta intervención se debe aplicar desde los cursos más bajos, ya que si no se da respuesta a esta necesidad, hay mayor probabilidad de que este alumnado pase a la etapa de Educación Primaria siendo absentista. Por ello, y en todos los casos se hace necesario intervenir en el primer curso de Educación Primaria.

Además, se da por hecho, que ocurre lo mismo con el alumnado absentista del sexto curso, es decir, pasará a la etapa de Educación Secundaria siendo absentista si no se interviene adecuadamente. Se hace necesario no tanto para garantizar su éxito como para no certificar su fracaso.

### **5.5.1. Objetivos**

#### **5.5.1.1. Objetivo general**

Esta propuesta de intervención socioeducativa tiene como principal objetivo fomentar el interés por la asistencia al centro educativo, con la finalidad de erradicar/reducir el absentismo escolar.

#### **5.5.1.2. Objetivos específicos**

- Fomentar el autoconocimiento positivo, así como el reconocimiento de este.
- Promover el aumento de autoestima.
- Generar nuevas habilidades sociales y valores sociales, culturales, etc.

### **5.5.2. Metodología**

Esta propuesta de intervención socioeducativa se basa principalmente en la transmisión de diferentes valores y habilidades sociales. La metodología que se va a llevar a cabo es fundamentalmente comunicativa, participativa y socializadora, con el objetivo de generar un desarrollo óptimo, así como un interés por la asistencia al centro educativo, mediante la adquisición de una serie de conocimientos y habilidades sociales.

Esta metodología se llevará a cabo mediante tareas, trabajo cooperativo, actividades de rol, etc. para favorecer la autonomía, responsabilidad e implicación de los/as alumnos/as en el propio proceso de aprendizaje.

Para llevar a cabo las diferentes sesiones, se dividirá el alumnado absentista por ciclos, quedando divididos de la siguiente manera.

- Alumnado del primer ciclo, es decir, de los cursos primero y segundo de Educación Primaria.

- Alumnado del segundo ciclo, es decir, de los curso tercero y cuarto de Educación Primaria.
- Alumnado del tercer ciclo, es decir, de los curso quinto y sexto de Educación Primaria.

### 5.5.3. Actividades

Estas actividades, serán extracurriculares dado que no se encuentran dentro del currículum escolar y, por consiguiente, tan solo se trabajan con un alumnado específico, con unas características específicas, en este caso el alumnado absentista.

Esta intervención socioeducativa, se marcará por diferentes actividades con objetivos variados. Algunas de las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes:

Tabla 1. Sesión 1 “Conociéndonos mejor”

SESIÓN 1: CONOCIENDONOS MEJOR	
Descripción	<p>La práctica se divide en diferentes partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1º parte: cada alumno/a escribe en un papel como se ven a sí mismos, poniendo en él las cosas que se les da bien hacer, sus mejores cualidades, etc.</li> <li>- 2º parte: cada alumno/a escribe tres cosas que les gustaría cambiar de ellos mismos.</li> <li>- 3º parte: ponemos en común lo escrito en el folio.</li> </ul>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el autoconocimiento.</li> <li>- Mejorar el autoconcepto de sí mismos.</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 2. Sesión 2 “La rueda de la vida”

SESIÓN 2: LA RUEDA DE LA VIDA	
Descripción	<p>En un folio, aparece una ruleta dividida en fracciones, Anexo 2. y diferentes circunferencias numeradas del 1 al 10. Consiste en determinar las parcelas más importantes de la vida de las alumnas, por lo que han de marcar diferentes puntos dependiendo su felicidad en los diferentes ámbitos.</p> <p>Después, explicaremos brevemente los resultados.</p>
Objetivos	<p>Observar como de importantes son los diferentes ámbitos en su vida para una modificación a corto plazo</p>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 3. Sesión 3 “La importancia de acudir al colegio”

SESIÓN 3: LA IMPORTANCIA DE ACUDIR AL COLEGIO	
Descripción	<p>Durante esta sesión, se proyectarán diferentes cortos sobre la importancia de acudir a la escuela.</p> <p>Entre estos cortos destacan:</p> <p><a href="https://youtu.be/yEhk8PbWcHw">https://youtu.be/yEhk8PbWcHw</a></p> <p><a href="https://youtu.be/9M-3MGbZPyg">https://youtu.be/9M-3MGbZPyg</a></p> <p>Una vez vistos los diferentes videos, los pondremos en común y hablaremos sobre los beneficios, tanto a largo como a corto plazo, que tiene ir al colegio.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar interés en acudir al colegio</li> <li>- Revalorizar el papel de la escuela.</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 4. Sesión 4 “Nuestros derechos”

SESIÓN 4: NUESTROS DERECHOS	
Descripción	<p>Se pondrá un video en el aula que habla sobre los derechos, <a href="https://youtu.be/2KEZc4oIB9s">https://youtu.be/2KEZc4oIB9s</a> , más concretamente el derecho a la educación.</p> <p>Además, se pondrá también un video en el que se mostrarán los derechos de los menores dentro del colegio. <a href="https://youtu.be/TTkU00XRnBU">https://youtu.be/TTkU00XRnBU</a> , asimismo se mostrarán los deberes que tiene el alumnado. <a href="https://youtu.be/ItEKBurFNLs">https://youtu.be/ItEKBurFNLs</a></p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciar de la obligatoriedad de acudir al colegio</li> <li>- Conocer los derechos que tenemos dentro del colegio</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 5. Sesión 5 “Mi línea”

SESIÓN 5: MI LÍNEA	
Descripción	<p>Se les pide a los alumnos/as que hagan una línea horizontal en mitad del folio y que hagan dos puntos en el principio y final de la línea. En el de la izquierda pondrán la fecha de nacimiento mientras que explicaremos que el de la derecha representa la fecha de nuestra muerte.</p> <p>A continuación, se les pide que hagan una marca de donde creen que se encuentran ahora mismo entre el nacimiento y muerte, y debajo deberán poner la fecha del día que es.</p> <p>Después, se les pedirá que, entre el nacimiento y el día de hoy, escriban una palabra que represente lo que se cree que se ha logrado hasta ahora, y una vez finalizado eso, se les pedirá que escriban las cosas que quieran hacer, experimentar, etc. antes de su muerte.</p>

	Al finalizar, se pondrán en común y se comentará las expectativas que cada uno tiene.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el reconocimiento de que la vida es aquí y ahora</li> <li>- Generar ideas de futuro</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 6. Sesión 6 “El amor propio”

SESIÓN 6: EL AMOR PROPIO	
Descripción	<p>Explicaremos a los alumnos/as lo que es el amor propio  “tomar la responsabilidad de hacerte cargo de ti y de tus sueños”  Además, se explicará que también es un acto de amor propio, cuando piensan en ti y en tus sueños. Pensar y querer algo no es suficiente. Hay que tomar acción.  Una vez explicado el concepto, completaremos la siguiente ficha en la que nos preguntan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo sueño con...</li> <li>- Cuales son mis intenciones para acercarme a mi sueño</li> <li>- Que acciones debo tomar para acercarme a mis sueños</li> <li>- Que voy a hacer</li> </ul>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los objetivos de cada una</li> <li>- Proponer diferentes sueños e intentar cumplirlos</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 7. Sesión 7 “Retroalimentación positiva”

SESIÓN 7: RETROALIMENTACIÓN POSITIVA	
Descripción	<p>Se reparte un folio en blanco a los/as alumnos/as y en él han de escribir dos cosas que hacen bien, dos logros recientes y una frase que le gustaría que les dijese algún profesor de referencia.</p> <p>A continuación, se hará una carta a su yo del futuro, con lo que esperan ser o cambiar.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el autoconocimiento.</li> <li>- Reconocer logros propios.</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 8. Sesión 8 “De mi colegio me gusta”

SESIÓN 8:	
Descripción	<p>Primero, les pondremos un podcast de “los niños y Jimeno” sobre como fue el primer día de colegio y, a continuación les pediremos al grupo que intenten recordar cómo fue su primer día y lo expongan al grupo.</p> <p><a href="https://www.cadena100.es/programas/buenos-dias-javi-y-mar/los-ninos-y-jimeno/audios/como-fue-primer-dia-cole-20210527_1474371">https://www.cadena100.es/programas/buenos-dias-javi-y-mar/los-ninos-y-jimeno/audios/como-fue-primer-dia-cole-20210527_1474371</a></p> <p>Después, se pedirá que escriban una redacción, o dibujen cómo será el colegio en un futuro, o como les gustaría. Una vez terminado, se expondrá al grupo y se pondrá el podcast de “Los niños y Jimeno” en el cual hablan sobre el tema propuesto en el cole.</p> <p><a href="https://www.cadena100.es/programas/buenos-dias-javi-y-mar/los-ninos-y-jimeno/audios/como-ser-cole-del-futuro-20210517_1462236">https://www.cadena100.es/programas/buenos-dias-javi-y-mar/los-ninos-y-jimeno/audios/como-ser-cole-del-futuro-20210517_1462236</a></p>

	Para terminar, dado que es la última sesión, se pedirá a los/as alumnos/as que evalúen el proyecto, a través de un feed-back con el profesor/a
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recordar los buenos momentos en el colegio.</li> <li>- Imaginar su colegio perfecto, el colegio del futuro.</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

A esto, ha de sumarse, la creación de una Escuela de Padres y Madres, con la finalidad de sensibilizar y generar una visión crítica sobre el absentismo y fracaso escolar a los progenitores del alumnado de este centro. De la Puente (1999) afirma que estas escuelas:

Son una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos. Se inserta en el área de la comunicación o conversación, que no intenta lograr ninguna decisión operativa a corto plazo, sino solamente la reflexión, el diálogo, el consenso. (p. 246)

Además, dentro de la intervención socioeducativa del educador/a social, está inmerso su papel en el Plan de Convivencia del centro, dónde su rol es fundamental para evitar conflictos, mejorar las conductas disruptivas de los menores las cuales en numerosas ocasiones conllevan a la expulsión del centro de dichos menores con comportamientos contrarios a la convivencia.

Dentro de este Plan de Convivencia, es necesario que se busque una alternativa a la expulsión del centro educativo, dado que en numerosas ocasiones el mayor deseo de este alumnado absentista es no acudir al colegio. Una alternativa de castigo, en vez de la expulsión, podría ser delegar cargos a los menores que cuentan con conductas disruptivas, como por ejemplo, ser el encargado de pasar lista en las aulas del centro, hacer de mediador en los conflictos, etc. para así aumentar el compromiso del menor con el centro así como su sentimiento de pertenencia a él.

Además, a esta intervención, se ha de añadir el seguimiento del alumnado absentista (ver Anexo 3), por parte de diferentes instituciones y/o profesionales, quien ha de tener una implicación total para dar con el objetivo principal, erradicar/reducir el absentismo escolar.

#### **5.5.4. Recursos materiales y humanos**

##### **5.5.4.1. Recursos materiales**

Para poder llevar a cabo dichas actividades planteadas con anterioridad en la propuesta de intervención socioeducativa se necesita un aula del centro educativo la cual cuente con proyectos y ordenador, así como material escolar en el cual se incluyen bolígrafos, lapiceros, goma, etc.

Además de esto, para poder desarrollar dichas actividades de forma óptima y completa, se hará uso de fotocopias y folios, las cuales nos permitirán llevarlas a cabo.

##### **5.5.4.2. Recursos humanos**

Por consiguiente, es necesario que dicha intervención socioeducativa, se desarrolle mediante un trabajo en red con diferentes profesionales, ya sean propios del centro educativo, familias y/o tutores legales o con otras instituciones locales (policía local, ayuntamiento, equipo social...), etc.

Los recursos humanos con los que se ha de contar para llevar a cabo dicho seguimiento, incluido en la intervención socioeducativa, ha de ser mediante un trabajo en red junto al educador/a social son los centros educativos, tutor/a, departamento de orientación, jefatura de estudios, Concejalía de Educación, gabinete psicopedagógico, Educador/a Social, Servicios Sociales Municipales, Policía Local, Comisión de Absentismo Escolar y Trabajador/a Social.

### **5.5.5. Temporalización**

Esta propuesta de intervención educativa se ha de llevar a cabo una vez comenzado y avanzado el curso, ya que se habrá podido detectar quienes destacan por su ausencia a clase, así como quienes se reconocen como alumnado absentista.

Estas sesiones se desarrollarán una cada tres semanas, con una duración de una hora y media cada una. Se empezará a llevar a cabo a partir del mes de enero, este incluido, de manera que quedaría representado de la siguiente manera. A modo de apreciación, el calendario plasmado a continuación es el calendario académico del curso 2021-2022. (ver Anexo 4)

### **5.5.6. Evaluación**

Para evaluar dicha propuesta de intervención socioeducativa, se va a llevar a cabo una evaluación interna, más concretamente una autoevaluación, en la que los educadores sociales evalúan su labor (ver Anexo 5), así como el alumnado se evalúa asimismo (ver Anexo 6). y una coevaluación, de tipo Likert, en la cual todos los agentes implicados (alumnado y educadores sociales) se evalúan entre sí (ver Anexo 7)

## 6. CONCLUSIONES

El absentismo escolar, es una de las grandes problemáticas presentes, hoy en día, en nuestra sociedad. Son muchos los menores que no acuden a sus centros educativos, ya sea bien por causas propias o externas.

Para comenzar a concluir con dicho trabajo, considero que la elaboración de este ha cumplido con la consecución de las competencias asociadas primeramente, ya que se ha desarrollado mediante la utilización de las TICs, además de que, primeramente se ha llevado a cabo una organización y planificación del trabajo junto a la tutora, así como una autonomía en el aprendizaje que ha favorecido a la capacidad crítica y autocrítica en los comentarios aportados.

La elaboración de este trabajo y la lectura de diferentes documentos me ha ayudado a aumentar mis conocimientos acerca del absentismo y fracaso escolar, así como del pueblo gitano y la educación. Una vez leídos los diferentes artículos sobre estos temas, se ha podido llevar a cabo el desarrollo del marco teórico, en el cual prevalecen los temas mencionados con anterioridad.

El absentismo escolar, así como el fracaso y abandono escolar temprano, son términos muy complejos de definir, pero de manera muy genérica, estos conceptos se entienden como la ausencia injustificada de los menores al centro educativo que les corresponde.

Además, esta problemática en España prevalece sobre el resto de los países de la Unión Europea, con una tasa de 17,3% de abandono escolar temprano. Dentro de este porcentaje en nuestro país, prevalecen las comunidades autónomas de Melilla, Baleares y Ceuta sobre el resto.

Si hacemos hincapié en la tipología de los menores que se ausentan al centro educativo según Rujas Martínez-Novillo, J. (2016) depende de la clase social de la familia. Además, según el informe PISA (2003) nos afirma que este fracaso escolar prevalece en hombres frente a mujeres. En numerosas ocasiones, este fracaso viene condicionado por

diferentes factores, ya bien sean del ámbito personal como sociocultural, educativo y/o familiar.

Como bien se afirma con anterioridad en dicho trabajo, en España hay alrededor de 750.000 gitanos/as, mientras que en Castilla y León, cohabitan alrededor de 26.500. Dicha población cuenta con características sociales, personales y económicas variadas, que conllevan en numerosas ocasiones a estereotipos entre el resto de la población.

La incorporación de la población gitana al sistema educativo se ha dado hace tan solo 30 años, fue gracias al decreto de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) en 1985 y, más adelante en la década de los 70 y 80 se crearon las Escuelas Puente donde se trataban de cubrir las necesidades sociales y educativas de los menores gitanos/as, pero este método educativo no fue suficiente dado que incrementó la desigualdad educativa.

Pero, fue en 2006, con la aparición de la “Atención a la Diversidad”, cuando se empezó a prestar especial atención a la educación del alumnado gitano. A pesar de su obligatoria escolarización, según afirma la Asociación Secretariado General Gitano (2000) “Algunas familias gitanas creen que la escuela es un instrumento a utilizar, pero no un recurso imprescindible para el futuro, porque entienden que la escuela está totalmente alejada de los valores tradicionales gitanos y, al mismo tiempo, se desconfía de su funcionalidad” (p.30)

Los factores que fomentan el fracaso escolar en la población gitana son el nivel estudio de los progenitores, la situación de privación de material y el entorno socioeconómico y cultural (Fundación Secretariado Gitano, 2013, p. 177). Sin embargo, aproximadamente el 59% de la población gitana decide reincorporarse a los estudios para una mejor salida al mercado laboral. Además, el hecho de regresar al sistema educativo prevalece en las chicas que en los chicos.

El análisis que he llevado a cabo durante este Trabajo de Fin de Grado se ha realizado en la provincia de Valladolid, más concretamente en el CEIP Cristóbal Colón. Durante este estudio he podido observar las múltiples causas que conllevan a la ausencia de la escuela, desde las causas procedentes del sistema educativo, el cual no capta el interés del alumnado, hasta las causas ambientales, sociales y culturales.

Además, se puede afirmar, que el absentismo escolar tiene mayor incidencia en la comunidad gitana sobre el resto de alumnado, siendo pues la población más afectada. Esto se debe, en numerosas ocasiones, al poco valor que le dan a la escuela así como a la educación en general y esto se refleja con una actitud pasiva de dicha comunidad hacia el sistema educativo.

Por consiguiente, es necesario llevar a cabo una intervención socioeducativa, con profesionales altamente cualificados, tales como educadores/as sociales, que tengan como principal objetivo tratar de erradicar y/o evitar el absentismo escolar. Esta intervención dotará al colectivo de alumnos y alumnas absentistas de diferentes herramientas pedagógicas, así como de ciertas habilidades sociales y valores necesarios que ayudarán a fomentar el interés por la educación.

Dicho Trabajo de Fin de Grado me ha hecho concienciarme sobre dicha problemática, fracaso y absentismo escolar, existente en nuestra sociedad hoy en día, la cual en numerosas ocasiones queda al margen y no se da la suficiente importancia. Es por ello, por lo que es necesario reivindicar, así como revalorizar el papel del educador/a social dentro de la educación formal, con la finalidad de tratar numerosos temas transversales, entre los cuales se encuentran el absentismo y fracaso escolar, tema principal de dicho trabajo.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Aramendía, E., Arellano Torres, A., Carrica-Ochoa, S., Fuertes, R., García Espinel, T., & García Pérez, I. et al. (2020). *Juventud gitana. Retos para su inclusión educativa y social en su transición a la vida adulta* (1st ed.). Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Asociación Secretariado General Gitano. (2002) La comunidad gitana y la educación. *Gitanos. Pensamiento Y Cultura*, 3. Retrieved from <https://www.gitanos.org/upload/47/92/Rev. 07-08 - Editorial.pdf>.
- Ayuntamiento de Valladolid. *Memoria - Informe Equipo Social ARU 29 de Octubre II Fase*.
- Berliner, D. C. (2009). *Out-of-School Factors and School Success*. Disponible en: <http://epicpolicy.org/publication/poDisponible en:ty-and-potential>
- Blaya, C. (2003). *Absentéisme des élèves:Recherches internationales et politiques de prévention*. <http://www.recherche.gouv.fr/recherche/fns/blaya.pdf>
- Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) (2017, 19 de junio). ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, *por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022*. Nº 115. <https://www.educa.jcyl.es/es/temas/atencion-diversidad/normativa-equidad-inclusion-orientacion-educativa/ii-plan-atencion-diversidad-educacion-castilla-leon-2017-20>
- Bravo, M., y Verdugo, S. (2007). Gestión escolar y éxito académico en condiciones de pobreza. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5, 121-144.
- Calero, J., Escardíbul J.O., Waisgrais, S., y Mediavilla, M. (2007). *Desigualdades socioeconómicas en el sistema educativo español*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

- Calero, J., Choi, A., y Waisgrais, S. (2010). Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España: una aproximación a través de un análisis logístico multinivel aplicado a PISA-2006. *Revista de Educación, número extraordinario 2010*, 225-256.
- Carrillo Álvarez, E., Civís Zaragoza, M., Blanch, T., Longás Mayayo, E., & Riera Romaní, J. (2018). Condicionantes del éxito y fracaso escolar en contextos de bajo nivel socioeconómico. *Revista De Estudios Y Experiencias En Educación, 2*, 75-94.
- C.E.I.P. Cristóbal Colón (2020). *Programa General Anual* [No Publicado]. Conserjería de educación. Valladolid.
- C.E.I.P. Cristóbal Colón (2020). *Plan de prevención y control del absentismo escolar* [No Publicado]. Valladolid
- C.E.I.P. Cristóbal Colón (2019). *Proyecto 2030* [No publicado]. Valladolid
- Comisión Europea (2013). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Iniciativa sobre Empleo Juvenil*. COM (2013) 144 final. Estrasburgo: Comisión Europea, 12 de marzo de 2013. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/%20PDF/?uri=CELEX:52013DC0144&from=EN>
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424
- Cruz, J. I., García, S. y Grau, R. (2017). Adolescentes en situación de reiterado absentismo escolar. Un estudio a partir de las diligencias de investigación penal de la Fiscalía de Valencia. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 21* (4), 159-175.
- De la Puente, F. (1999). Escuela de Padres: urgencia y renovación. *Padres y maestros, 246*, 1.

- Escudero Muñoz, J. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo? *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 1, 1. Retrieved from <https://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf>
- Faubert, B. (2012). A Literature Review of School Practices to ODisponible en: come School Failure, OECD Education Working Papers, 68, 1–34.
- Federación de Enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010). El problema del fracaso escolar. (2010). *Revista Digital Para Profesionales De La Enseñanza*, 10.
- Fernández Enguita, M., Martínez, L.M., y Riviere, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España. Colección Estudios Sociales num. 29*. Barcelona: Obra Social la Caixa.
- Fundación Secretariado Gitano (2000). *Evaluación de la normalización educativa del alumnado gitano en educación primaria*. FSG Madrid.
- Fundación Secretariado Gitano (2013). *El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. FSG Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- García Gracia, M. (2001). *L'Absentisme Escolar en zones socialment desfavorides. El cas de la ciutat de Barcelona*. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. [http://www.tdx.cesca.es/TESIS\\_UAB/AVAILABLE/TDX-0114102-162443/mgg01de16.pdf](http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0114102-162443/mgg01de16.pdf)
- Gómez Bueno, C., Casares, M., Cifuentes, C., Carmona, A. and Fernández, F. (2001). *Identidades de género y feminización del éxito académico*. MEC-CIDE.
- Gómez Hernández, M. (2016). Programa área de regeneración urbana polígono "29 de octubre" (Sociedad municipal de suelo y vivienda de Valladolid).
- González González, M. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, (1), 1-15. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140102>

- Instituto de Sociología Aplicada (1982). *Escuelas puente para niños gitanos*. Madrid: Secretariado Nacional Gitano.
- Junta de Castilla y León. (2011). *Programa Provincial de Prevención y Control del Absentismo Escolar*. Segovia. Retrieved from <https://www.educa.jcyl.es/dpsegovia/es/programas-educativos-67d50/programa-atencion-diversidad/programa-provincial-absentismo.ficheros/1397076-programa%20absentismo%20escolar%2011%2012.pdf>
- Junta de Castilla y León. (2018). *Informe grupo de trabajo sobre situación de la población gitana en Castilla y León*. Servicios Sociales de Castilla y León. Retrieved from <http://www.copyscyl.org/wp-content/uploads/2018/04/Informe-Pueblo-Gitano-en-C-y-L.pdf>
- Junta de Castilla y León. (2019 -2020) *Programa prevención y control del absentismo escolar*. Dirección provincial de Educación de Valladolid.
- Junta de Castilla y León. (2020). *Renta Garantizada de Ciudadanía / Servicios Sociales*. <https://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100/1281175640040/ / />
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. *Boletín Oficial del Estado* de 17 de enero de 1996, núm. 15.
- Mancebón, M. J., y Pérez-Ximénez, D. (2007). Conciertos educativos y selección académica y social del alumnado, Hacienda Pública Española. *Revista de Economía Pública*, 181, 77-106.
- Martínez Pastor, J. (2020). ¿Están menos satisfechos con sus trabajos los que abandonan pronto la educación? *Educación Y Empleo*.
- Márquez, M.J. (2012). *Mediadoras interculturales en centros educativos*. Un punto de vista narrativo. Almería: Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería.

- Martínez, B. (2002). La educación en la diversidad en las aulas del siglo XXI. En M. D. Forteza y M. R. Roselló (Eds.), *Educación, diversidad y calidad de vida. Actas de las XXI Jornadas de Universidades y Educación Especial*. Palma: Universitat de les Illes Balears.
- Martínez-Otero Pérez, V. (2009) Diversos condicionantes del fracaso escolar en la Educación Secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 51, pp. 67-85
- Menéndez Benavente, I. (2011). Fracaso escolar [Blog]. Retrieved from <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=454>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. *La tasa de abandono escolar en España alcanza su nivel más bajo desde que se tienen datos*. (2021). Retrieved 24 January 2021, from <http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2020/01/20200128-epaabandono.html>
- Moreno, M<sup>a</sup>. A. (2013). La guetización escolar, una nueva forma de exclusión educativa. *Revista de Educación*, (361). Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html>
- OCDE (2005). *Informe PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana*. Madrid, Santillana.
- Pajarillos Educa. (2020). Proyecto de Intervención Social con Menores. Red Pajarillos.
- Red Pajarillos (2007). *Estudio de la realidad del Barrio Pajarillos*. Pajarillos Recicla.
- Rujas Martínez - Novillo, J. (2016). *Sociología del "fracaso escolar" en España. Construcción y gestión de un problema social*. (Grado de Doctor). Universidad Complutense de Madrid.
- Sáez Saez, L. (2005). La educación social: intervención socioeducativa en la problemática del absentismo escolar. *Indivisa. Boletín De Estudios E Investigación*, (6), 237 - 248.

- Universidad de Valladolid. (2020). *Adaptación del Proyecto/Guía 2020-2021 docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad* (p. 3). Valladolid. Retrieved from [https://alojamientos.uva.es/guia\\_docente/uploads/2020/402/40382/1/Documento.pdf](https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2020/402/40382/1/Documento.pdf)
- Valdés, M., Sancho Gargallo, M., & de Esteban Villar, M. (2020). *Indicadores Comentados Sobre El Estado Del Sistema Educativo Español*.
- Yubero, S. Larrañaga, E. y Serna, C. (2011). Escuela y fracaso escolar. Los retos de la exclusión educativa. En L. V. Amador y G. Musitu (Eds.), *Exclusión social y diversidad* (pp. 169-191). México: Trillas.

# ANEXOS

## ANEXO 1. GUIÓN DE ENTREVISTA

### Sobre el absentismo: qué es:

- Como se sabe que un menor es absentista
- ¿Crees que el absentismo predomina en algún género? ¿En cuál?
- ¿Crees que el absentismo predomina en alguna etnia? ¿En cuál?
- ¿influye la RGC en la asistencia escolar? ¿Cómo?

### Sobre la RGC y el absentismo

- ¿Qué requisitos ha de cumplir una familia para la concesión de la RGC?
- ¿Cuál es la diferencia entre RGC e ingreso mínimo vital?
- ¿Cómo afecta el ingreso mínimo vital en el absentismo? ¿hace que aumente o disminuya?

### Sobre cómo se controla el absentismo:

- ¿hay alguna institución pública que se encargue de regular el absentismo? ¿Cómo? ¿crees que es suficiente?
- En lo referido a los tipos de absentismo, en qué se diferencia el absentismo severo, significativo y moderado

### Sobre las posibles causas del absentismo:

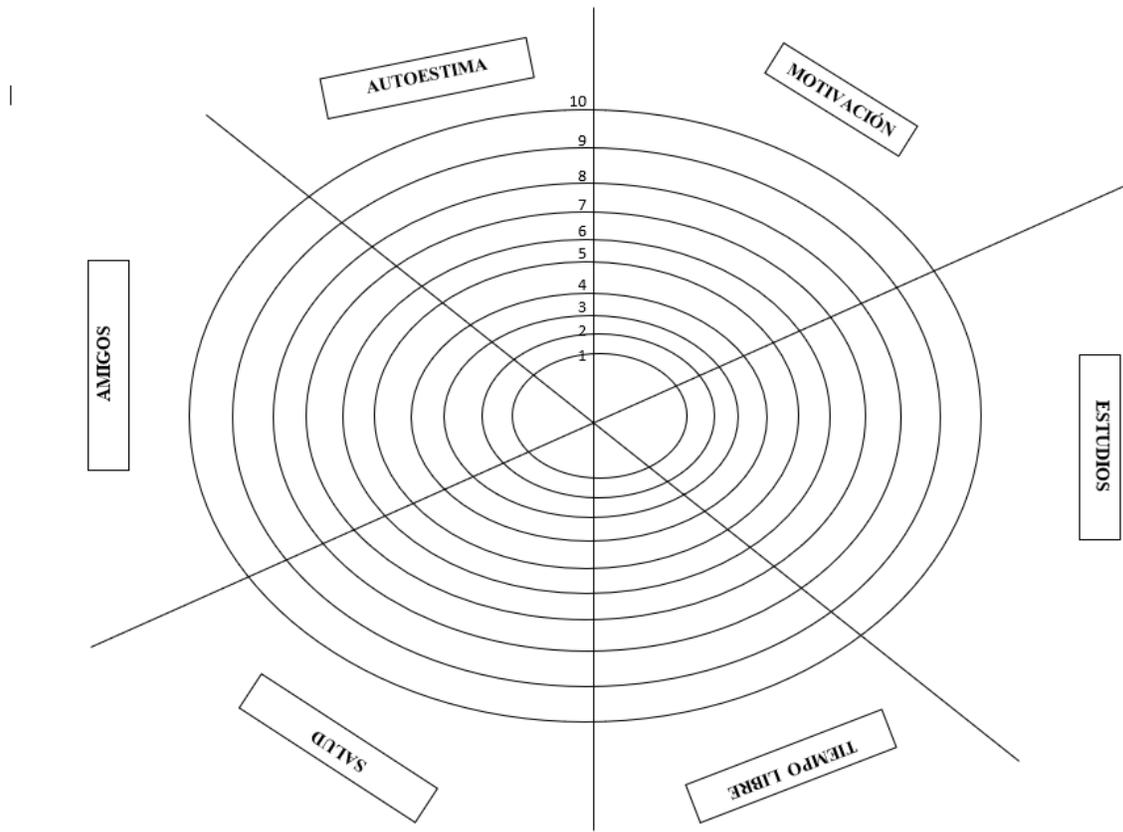
- ¿Por qué crees que existe el absentismo escolar? ¿falta de motivación? ¿falta de interés de las familias? ¿falta de recursos?
- ¿crees que hay diferencias en las causas de absentismo entre la zona rural y zona urbana? ¿en donde predomina el absentismo?
- Cuales crees que son las principales causas del absentismo
- ¿Crees que hay diferencia en las causas de absentismo dependiendo del género?

### Sobre cómo abordar el absentismo:

- ¿Qué medidas se toman para evitar el absentismo escolar?
- Y tú, ¿Cómo crees que se puede evitar el absentismo escolar?

- En los centros educativos, a qué tipo de absentismo (moderado, significativo, severo) se le hace más hincapié? ¿Qué tratáis de hacer para reducir dicho absentismo?
- ¿Consideras que es necesario el papel del educador/a social en los centros educativos para erradicar el absentismo escolar?

## ANEXO 2. ACTIVIDAD 2 “LA RUEDA DE LA VIDA”



## ANEXO 3. SEGUIMIENTO ALUMNADO ABSENTISTA.



## ANEXO 4. TEMPORALIZACIÓN PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

ENERO 2022				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10	11	12 SESIÓN 1	13	14
17	18	19	20	21
24 31	25	26	27	28

FEBRERO 2022				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1	2 SESIÓN 2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21 28	22	23 SESIÓN 3	24	25

MARZO 2022				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16 SESIÓN 4	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	31	

ABRIL 2022				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
4	5	6 SESIÓN 5	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

MAYO 2022				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2	3	4 SESIÓN 6	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25 SESIÓN 7	26	27
30	31			

JUNIO 2022				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21 SESIÓN 8	22	23	24

**ANEXO 5. AUTOEVALUACIÓN DE EDUCADORES SOCIALES EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.**

	SI	NO
Objetivos claramente definidos		
Planificación y organización coherente de la propuesta		
Adaptación de las diferentes actividades según la edad del grupo.		
He hecho uso de diferentes técnicas para facilitar la comprensión de las actividades (material audiovisual, ejemplos, etc.)		
He actuado de acuerdo con los principios éticos.		
He tratado de desarrollar un pensamiento crítico y creativo en los/as estudiantes.		
He llevado a cabo una reflexión y evaluación continua de mi labor durante todas las sesiones.		

**ANEXO 6. AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.**

	SI	NO
Me he sentido escuchada/o		
Me he sentido cómoda/o a la hora de realizar las tareas.		
He realizado las tareas asignadas, en el tiempo pedido.		
He participado en las actividades propuestas por el educador/a		
He sido respetuoso con mis compañeros/as		
He ayudado a mis compañeros cuando me han pedido		
He dado mi opinión y he sido respetado por mis compañeros/as		
Se han aumentado mis ganas de venir al colegio		
Me gusta venir al colegio		

## ANEXO 7. COEVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

	NADA	POCO	NORMAL	MUCHO
Hay una actitud positiva en el aula				
Las actividades propuestas captan el interés en el alumnado				
Se cumple la realización óptima de las diferentes actividades.				
Existe un sentimiento de pertenencia al grupo en el aula				
Se valora el trabajo de los demás compañeros/as y de los/as educadores/as				
Las actividades se han explicado con claridad				
El material facilitado para llevar a cabo las actividades ha sido apropiado				